

Poder Judicial de la Nación

DR. PACILIO.- En el mes de abril de 2001, comparece ante la Cámara Federal de Apelaciones del Circuito, encontrándose presente los señores Jueces, JULIO VÍCTOR REBOREDO, LEOPOLDO SHIFFRIN y ANTONIO PACILIO, con la asistencia del señor Fiscal General, doctor JULIO PIAGGIO, del señor Defensor Público Oficial, doctor GONZÁLEZ y los representantes legales de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, de la Asociación Ex-Detenidos Desaparecidos y de la representación letrada de la doctora, de la señora MARIANI. una persona previamente...

DR.SCHIFFRIN.- Me parece que no están.

DRA.CANEPA.- La causa es DEGHI JUAN CARLOS.

DR. PACILIO.- Usted no viene por la representación letrada de la señora MARIANI.

DRA.CANEPA.- No. Representación letrada de JUAN CARLOS DEGHI, los familiares de JUAN CARLOS DEGHI.

DR. PACILIO.- Bien. En esa calidad va a comparecer ambas?

DRA. CANEPA.- Así es. La doctora CARAVELOS y yo.

DR. PACILIO.- Bien. Decía que comparece una persona previamente citada por el Tribunal en calidad de testigo. Señor BRAVO....

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Buenos días, señor.

DR. PACILIO.- Buenos días. Usted ha sido citado por este Tribunal, en el marco genérico de las actuaciones que se llevan a cabo en orden a dilucidar las circunstancias de la desaparición y el destino final, de quiénes fueron víctima de la represión ilegal en este ámbito territorial, durante los años 1976 a 1983. Más concretamente usted fue convocado en el legajo donde tratamos la dilucidar las circunstancias de su propia desaparición. Como fue usted citado en condición de testigo, debo hacerle saber que el Código Penal, artículo 275, reprime con pena de prisión a quienes afirmaren una falsedad o negaren y ocultaren la verdad. Seguidamente usted debe prestar juramento, por sus creencias religiosas o en su defecto, efectuar promesa de decir la verdad de todo cuanto superiere y le fuera preguntado. Jura usted o promete decir la verdad.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Prometo, señor Juez.

DR. PACILIO.- Su nombre y apellido completo ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- ALFREDO PEDRO BRAVO.

DR. PACILIO.- Nacionalidad ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Argentino.

DR. PACILIO.- Edad ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- 75 años, domiciliado en la calle BILELA , no la mala palabra, Bilela 4620, de la Capital Federal.

DR. PACILIO.- Estado civil ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Casado en primeras nupcias.

DR. PACILIO.- Profesión ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Docente... maestro, maestro de grado.

DR. PACILIO.- Su documento de identidad, si recuerda el número ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mi libreta de enrolamiento, porque yo no tengo DNI, es 4.016.773 y mi Cédula de Identidad, es 2.084.223.

DR. PACILIO.- La fecha de su nacimiento ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- 30 de abril de 1925.

DR. PACILIO.- El lugar de su nacimiento ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Capital Federal.

DR. PACILIO.- El nombre de sus padres ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- En rigor de verdad, los papeles están en la Capital Federal. Yo nací en Entre Ríos, Concepción del Uruguay, siendo chico me trajeron en aquel tiempo, hace 75 años los Jueces de Paz no abundaban mucho en la República Argentina.

DR. PACILIO.- El nombre de sus padres ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- FRANCISCO.

DR. PACILIO.- Y de su madre ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- ANGELA LUISA CONTE.

DR. PACILIO.- Vive alguno de los dos ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ninguno de los dos.

DR. PACILIO.- Como usted va a declarar en una causa donde, ya le adelanté que intentamos de dilucidar las circunstancias de su propia desaparición, más allá del marco genérico en el que fue convocado, obviamente esta comprendido en la general de la Ley respectiva en la medida del interés que tiene en esa disuasión.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor.

DR. PACILIO.- Yo le voy a pedir, señor BRAVO, que en la medida de sus posibilidades, nos relate en la forma más circunstanciada posible, todas las circunstancias, todos los datos que usted pueda acercar al Tribunal, relativas a su propia privación ilegítima de la libertad, a las circunstancias en que fue detenido.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Como no, señor Juez.

DR. PACILIO.- Le vamos a dar la palabra a usted para usted se explaye y después el Tribunal, en base al relato que usted efectúe, le va a efectuar las preguntas del caso. Adelante.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, el 8 de septiembre de 1977, siendo maestro de escuela para adultos, en la Calle Rivadavia 5245 creo que es, a media cuadra de Primera Junta... irrumpen, eran las siete y treinta, nosotros entrábamos al aula a las siete y treinta, estábamos desde las siete, siete y cuarto, dependía quien tuviese turno o no, para recibir a los alumnos. Yo me estaba sacando, me estaba poniendo el guardapolvo. Estaba ordenando los cuadernos, porque todo quedaba en la escuela y más o menos habrán pasado... estábamos ya comenzando el primer paso de la lección del día y habrán pasado unos diez minutos e irrumpen dos hombres de distintas características, uno flaco más bien bajo y otro alto, muy fornido, que me dice que tengo que acompañarlo porque me cita el entonces Ministro del Interior ALBANO HARGUINDEGUY. Yo le dije que estaba dando clase, que no me podía retirar, que en todo caso tenía que hablar con el, con el director, para ver como solucionábamos esto, si era tan urgente yo podía ir después de la clase, que terminaba a las nueve y media. Hasta ese momento, había una ligera sospecha de que algo, algo extraño estaba ocurriendo, pero

Poder Judicial de la Nación

todavía creía que tenía que haber ido al Ministerio del Interior, al pedir del requerimiento del Ministro de entonces. Cuando mantengo esta conversación, ellos empiezan a ponerse nerviosos, sobre todo el más petiso; entonces dice: nos tiene que acompañar ahora, ya en este momento. Entonces yo le digo: bueno, déjenme hablar con el director, y me dice: si, venga, venga, que vamos a hablar con el Director. Cuando salgo al patio, me encuentro al portero, que estaba... Don JUAN, que estaba sentado en una silla y la mujer lo estaba atendiendo... después me enteré, que le habían pegado. Cuando llego a la dirección, lo mismo ocurría con el director; entonces el más corpulento toma el teléfono, habla y dice: ya esta . Y de ahí me llevan a una renoleta, un Renault 4 y me introducen en el, hasta llegar... damos la vuelta por Rosario, hasta llegar al puente Uriburu. Nosotros, yo voy sin tabique, sin nada, como un hombre que esta siendo trasladado en un, en un auto. Cuando bajamos el puente y ellos doblan hacia la derecha, que tomamos una calle muy oscura, que hay algunos lugares abandonados por ahí, ahí me colocan el tabique y además me hacen bajar.

DR. PACILIO: El puente... que puente ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El puente... supongo que era el puente Uriburu, el amarillo ese que hay... cuando bajo ahí, ellos realizan un simulacro de fusilamiento y arman una pelea, que después uno con el tiempo sabe que era una pelea fraguada, porque decían que no habían traído la goma y que los Comunistas cuando se queman dan muy mal olor, entonces necesitaban la goma, porque yo era Comunista para ellos, a partir del momento que me habían tomado. Bueno, siento... tiran tiros, siento la tierra que se levanta alrededor nada más, en ese momento pensé que iba a ser el final, después cuando me ponen de nuevo en el auto, ya uno salió de eso, parecía que debía respirar, y ahí ya con tabique me colocan una bolsa de naylon debería ser, porque cada rato me la sacaban para que respirara y después me la volvían a poner, hasta llegar a una calle que tenía un número esmaltado, el número 54, esmaltado con letras azules... digo esto, porque cuando se paran frente ahí, se bajan tres, eran tres, eran dos adelante y uno atrás conmigo, los tres se bajan, entonces yo levanto un poco el tabique y veo eso. Y ya me hago la idea que estoy en La Plata. De ahí me llevan a un lugar donde había autos y una escalerita muy estrecha que...

DR. PACILIO.- Discúlpeme, Diputado.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. PACILIO.- Voy a rogar que apaguen los teléfonos celulares. No se puede estar con teléfonos celulares, interrumpimos el relato. les voy a rogar que lo apaguen. Perdóneme.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, esta bien. Ahí había un murmullo muy generalizado de voces... es que me hacen subir por esa escalerita y apenas transporto una, una puerta, ahí me comienzan a desnudar y sacan la bolsa de naylon y me ponen otra bolsa de género, pero que era la capucha. Y desnudo, con las manos atrás esposadas, me alojan en una celda. Celda en

la cual estuve permanentemente y de la cual salía todos los días que íbamos, digo que íbamos y usted va a ver porqué empleo esta expresión, íbamos a la tortura; porque nos llevaban en una camioneta, supongo, porque estábamos todos estirados, los cuerpos estirados. Cuando yo iba a la sala de tortura, iba a arriba; cuando salía estaba abajo, tenía que acomodar mi cabeza para poder respirar, porque los cuerpos se sucedían uno arriba del otro. De ahí, de ese lugar salí dos veces... dos veces que puedo recordar, la sala de tortura, fui quince días siendo torturado. Digo quince días, por la fecha en la cual salgo a la luz en el patio central de la Policía de la Provincia... cuando me sacan para la tortura, me llevaban a un lugar donde había un camino de tierra que recorrían y había una tranquera... todo esto se individualiza por la voces, "abrí la tranquera, bueno baja vos, bajo yo..." esas cosas, esos comentarios. Usted sabe que cuando a usted le clausuran un sentido, usted agudiza los otros, y el único sentido que podía tener era el auditivo, entonces estaba pendiente de los ruidos, de los pasos, de las pequeñas voces que se podían oír. Ahí estábamos en una sala de tortura. Después nos volvían de nuevo al mismo lugar. Y digo íbamos, por los de la camioneta, pero además dije salí dos veces, porque la otra vez que salí, fue después del 21 de septiembre, que es el día que me sacan y me legalizan prácticamente, me llevan delante de CAMPS y ETCHECOLATZ. Yo no sabía ni el nombre de CAMPS ni el nombre de ETCHECOLATZ. Lo que pasa es que ahí es cuando me dicen que yo estoy muy complicado, que pende sobre mi una sentencia de muerte, en fin, toda la verdugueada propia de la Policía, cuando quiere empezar a sacar algo en una declaración después de haberte torturado durante quince días. Durante la sección de tortura, yo escucho una voz, que es la misma en cuatro oportunidades. La primera, cuando me hacen la picana, es decir cuando me atan a un elástico y comienzan a pasar la picana eléctrica por todas las partes del cuerpo, sobre todo las encías... ahí cuando me larga, termina, me dejan tirado en el suelo, no podía ser de otra manera, yo estaba todo acurrucado, tenía la boca muy hinchada, la lengua hinchada, tenía unas ganas de tomar agua porque tenía una sed espantosa, y entonces escucho esa voz que me dice: maestro, escupa todo y no trague nada. La segunda vez que escucho esa voz, es cuando me hacen la crucifixión, cuando me bajan, me dejan ahí, estaba todo extenuado por las colgaduras de las muñecas, y me dice: maestro, aguante que falta poco. Y la tercera vez que le escucho la voz, es cuando me queman las piernas con el cubo de agua hirviendo y agua helada, agua hirviendo y agua helada... ahí me dice: maestro, pego en el palo. Y la cuarta vez que oigo la voz, es cuando después un día antes que me bañan y me dan la ropa, porque yo estaba desnudo permanentemente, me dan la ropa después de haberme entalcado, poniendo un polvo blanco por todo el cuerpo... y me introducen en un ascensor, me quitan el tabique, me quitan las esposas que tenía atrás del cuerpo, y me dice: maestro, tomándome de las manos, lo legalizaron. Subo, me espera ahí un policía, y atravieso todo el patio central del Departamento de Policía de la Provincia de Buenos Aires. Ahí es cuando me recibe CAMPS y ETCHECOLATZ, que yo los voy a identificar... los identifico en el juicio por la voz, pero además, porque cuando me terminan de hacer todo esto y en un momento dado me dice: porque su pena de muerte puede ser de dos formas: o que lo

Poder Judicial de la Nación

matemos nosotros o que usted se suicide. Y yo recién salido de toda esas torturas, dije: no, yo no quiero suicidarme. Entonces ahí vino una serie de improperios, de insultos, que no me hiciera el vivo, que sabía lo que quería decir y que se yo. Entonces me llevan a otra oficina, donde me empiezan a tomar los datos, datos personales míos... y ahí el hombre que me toma, me trae por primera vez... por primera vez, una maté cocido. Yo no había, casi ni bebido absolutamente nada ni había comido absolutamente nada, durante quince días. Ese gesto me animó a preguntarle quiénes son los que estaban ahí al lado, salí del despacho ese, fui a otro despacho, pero era contiguo, dice: el Coronel CAMPS... en ese entonces era Coronel, Coronel CAMPS y el Comisario General ETCHECOLATZ. Ahora, yo le reconocí la voz porque ya eran los que indudablemente me interrogaban en la sala de torturas; ellos estaban presente, ellos hacían las preguntas... el problema que ellos tenían con respecto a mi persona, era que yo tenía que decir quién era el correo de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos que sacaba las noticias y las mandaban al exterior y cual era la red de difusión de noticias en la Capital Federal y la República Argentina. Las otras cuestiones, si yo era el Secretario General de CTERA, no les interesaba muchísimo ni tampoco les interesaba mi actividad, sino, económica, de la Asamblea, la actividad económica de la Asamblea, y la Asamblea recibía los fondos del Consejo Mundial de Iglesias, en un banco que esta en la Calle Florida, el Banco Holandés, en aquel entonces era Banco Holandés Unido, que todavía esta , que ahora cambió de nombre pero siempre es un banco Holandés, ahí recibíamos nosotros los cheques que íbamos a retirar y teníamos que firmar, así que está la constancia de todos los dineros que nos mandaba el Consejo Mundial de Iglesias para la Asamblea, con la cual desenvolvía su actividad y podía proseguir en la defensa de los Derechos Humanos. Eso lo dijeron al pasar... pero la, la, el especial énfasis estaba en nuestros correos y la forma en que sacábamos al exterior, sobre todo en la primera vía que ellos llamaban, la primera instancia, España y después Francia. Nosotros teníamos una manera de trabajar muy especial, cada uno se ocupaba de una cosa determinada dentro de la Asamblea. Yo no tenía noción. Nuestra acción siempre era pública, de que tuviéramos una red... entonces siempre contestaba que no sabía, que no tenía noción, que no exista tal red. Eso era cuando ellos se enfurecían y aplicaban con mayor intensidad el tormento que estaban haciendo, porque además del cubo, además de la picana, además de la... estaba las veces el submarino y no seco, sino bien mojado, que nos introducían en un piletón... por lo menos me introducían en un piletón y me sacaban cuando ya estaba al borde quizás, de no poder aguantar la respiración. Cuando me legalizan, el 21 de septiembre, tengo dos pasos por dos Comisarías. La primera es la Quinta y la segunda es la Novena. En ninguna de las dos estuve en celda, estuve más bien en una habitación donde había una silla donde podía sentarme y después a la noche me tiraban un colchón en el piso, pero fue una sola noche. Eso en la Quinta. En la

Novena, estábamos me acuerdo, era una construcción nueva... y ahí tampoco nos dejaban estar... juntarnos, sino cada uno estar en una celda y cuando salía a hacer sus necesidades lo venían a buscar y lo llevaban de nuevo a la celda. Esto es en ese aspecto. Recuerdo que la vez que me llevaron a ver a ETCHECOLATZ, después de aquella primera vez, que fue en una... tabicado, ya vestido, y fue posteriormente ya estaba, ya estaba normal en la celda, es decir me habían vestido para ir la primera vez a verlo a CAMPS y a ETCHECOLATZ; después la segunda, es cuando voy a verlo a ETCHECOLATZ, era una oficina de la Policía, pero del camino recuerdo porque era... no habremos tardado ni cinco minutos y traspusimos una vía de ferrocarril... una o dos vías de ferrocarril en el mismo paso a nivel que teníamos. Ahí me sacaron, ahí estuvieron haciendo algunas precisiones de la declaración, volvía a reiterar lo que yo había manifestado en su oportunidad, de la libreta que me habían sacado del maletín de maestro que yo llevaba todo a la escuela, no habían encontrado absolutamente nada, sobre eso no me preguntaron nada, solamente me preguntaron sobre el EDUARDO PIMENTEL, que era el otro Co-Presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, que desgraciadamente ha fallecido. Después de ahí, me alojaron en la Unidad 9... tuve que pasar el derecho de piso, que era estar en los "chanchos" apenas uno ingresa, es decir ahí el ablandamiento como le llaman ellos, que fueron los dos castigos, tanto a la mañana cuando retiraban el colchón, como a la noche cuando lo volvían a traer... y ahí estuve siempre solo, nunca pude tener un compañero para poder hablar. Y en la Unidad 9 estuve solo hasta, diría quince días antes de recobrar la libertad, donde ahí teníamos... tuve como compañero de celda a JORGE RIOS, que esta trabajando conmigo en el Congreso, que fue la única persona fuera de los compañeros que veía en el patio, la única persona con quien conviví, por lo menos quince días. Yo estoy a disposición de ustedes las preguntas que quieran realizar.

DR. PACILIO.- Según pude entender de su relato, antes de pasar a la Comisaría Quinta y a la Novena, usted estuvo privado ilegítimamente de su libertad en un centro clandestino determinado. Fue en el mismo lugar todo el tiempo ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, yo estuve en el mismo lugar. Era un lugar que tenía celdas y después tenía un patio grande y después tenía... vamos a decir, personas que vivían ahí. Cuando a mi me bañan para ponerme la ropa, ese día es cuando indudablemente se moja el tabique, entonces pude ver algo porque se corrió, era un gran patio y además escuchar en una... supongo que era una celda, porque yo entraba y me cerraban la puerta, era una celda donde yo estaba... una celda de al lado, una mujer que venia a hablarle a un detenido común donde estaba yo, pero no a mi, sino al lado, donde decía: mira , no tenés que ser zonza, total es un viaje y a vos nadie te conoce, nadie te ve y vos tenés que decir es este o es el otro.

DR. PACILIO.- En ese lugar usted pudo tener algún tipo de contacto con alguna otra persona detenida ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No.

DR. PACILIO.- Oral ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, oral no... ni oral ni de ninguna manera. Lo

Poder Judicial de la Nación

único que recuerdo eso y eso lo recuerdo porque cuando terminó esa conversación, sentí un fuerte portazo no es cierto y esta mujer dice: esta no es quebrada... se ve que se lo dijo a alguien.

DR. PACILIO.- El lugar del interrogatorio no era ese ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, de ahí nos sacaban y nos llevaban en una supuesta camioneta, porque íbamos todos estirados, en la parte de atrás de una camioneta.

DR. PACILIO.- Cuánto tiempo estima usted que había de traslado entre el lugar donde estaba detenido y el lugar donde lo interrogaban ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y no mucho, no mucho... serían unos cinco o seis minutos, siete.

DR. PACILIO.- Era un lugar muy próximo, entonces ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, pero en una calle de tierra.

DR. PACILIO.- El lugar donde lo interrogaban estaba sobre una calle de tierra ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y una tranquera.

DR. PACILIO.- Pasaban una tranquera... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Pasando la tranquera llegábamos a un edificio supongo yo...

DR. PACILIO.- Subían alguna escalera, algo así ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, nosotros nos bajábamos, íbamos directamente a una sala, no... es decir, cuando nos bajábamos teníamos esta ironía escolar. Cuando nos bajaban, nos hacían formar fila de indio, nos hacían tomar distancia con el brazo en el hombro del otro, y entonces uno pasaba y preguntaba, se ve que tomaban nota: nombre y apellido, nombre y apellido, nombre y apellido...

DR. PACILIO.- Allí fue interrogado, fue torturado e inmediatamente lo devolvían al mismo lugar ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Después de la sesión de tortura, devolvían al mismo lugar, si señor.

DR. PACILIO.- Es decir, ese lugar era aparentemente, únicamente para interrogar y para torturar ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Nada más.

DR. PACILIO.- Nada más que para eso.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Por lo menos a mi me ocurrió eso.

DR. PACILIO.- Usted no estuvo alojado ahí ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, de ninguna manera.

DR. PACILIO.- Ahí tampoco pudo contactarse con nadie ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no... menos hablar.

DR. PACILIO.- Usted nos dijo que había podido individualizar las voces de CAMPS... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. Yo ahí en la sesión de tortura, las voces de ellos eran... la de CAMPS es, quien tuvo relación o pudo una conversación con él, era una voz muy característica, una voz metálica, bien fuerte no es

cierto, que esa era la que mayor... es decir, cuando él hablaba y terminaba él... es cuando mayor intensidad aplicaba en la tortura, ya sea basada en la crucifixión, los gomazos que te daban en la espalda, en todas las partes del cuerpo.

DR. PACILIO.- El que lo interrogaba era siempre el mismo o cambiaba... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, era él y ETCHECOLATZ. Eran dos personas nada más.

DR. PACILIO.- Era esos dos ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Dos personas nada más.

DR. PACILIO.- Todas las veces fueron ellos ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Había algunos que hablaban con ellos, pero los que interrogaban era ellos dos.

DR. PACILIO.- A usted lo interrogaron ellos dos ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ellos dos. Todo el tiempo, todo el tiempo.

DR. PACILIO.- Y todos los días ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Todos los días que me llevaron a la tortura. No se olvide que yo... perdón, no se olvide que yo...

DR. PACILIO.- Un momentito, que vamos a cambiar la cinta. Adelante, si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No se olvide que ya... cada vez que hablaban ellos dos en la sala, era cuando más había que prepararse para la intensificación de la tortura. Pero en eran los dos... en mi caso particular. Yo puedo atestiguar de eso...

DR. PACILIO.- Desde ya.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porque tengo los elementos.

DR. PACILIO.- Y durante todo el tiempo que usted estuvo en ese lugar de detención, fue trasladado diariamente ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no sé, eso... ah, eso le quería decir. A mi me tabicaron, me pusieron la capucha, a partir de ahí yo perdí una noción de tiempo. Yo no sé, si era a la mañana, a la tarde, a la noche, si eran dos veces al día... sé que me torturaban y lo recuerdo todas las cosas, porque indudablemente cuando íbamos en la camioneta decía, porque usted estaba abajo y tenía que acomodar la cabeza, pero a veces sentía algún chorro caliente, algo que caía caliente, que debía ser la sangre, indudablemente, el que estaba arriba, que preguntaba: negro, estás... o flaco, es decir preguntaba si entre los que estábamos ahí, había algún amigo de alguien, que también era el que formulaba la pregunta.

DR. PACILIO.- Usted nos relató que en un momento determinado lo trasladan al lugar que seguramente era el Departamento de Policía de La Plata, fue trasladada ahí al final de esa estadía, no en el media digamos ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, ahí aparecí el día de la primavera, el 21 de septiembre, porque cuando me trasladaron a mi después a la Quinta, me di cuenta que estaban todos los muchachos y las chicas festejando, no....

DR. PACILIO.- Aja .

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y cuando llegué ahí, me enteré que era el 21 de septiembre.

DR. PACILIO.- Entiendo. Y de esto no me había quedado claro, señor BRAVO. Una vez que lo llevan a usted y que tiene esa entrevista con CAMPS y con ETCHECOLATZ, después de eso vuelve al lugar de detención o directamente

Poder Judicial de la Nación

ya lo llevan... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No vuelvo al lugar de...

DR. PACILIO.- Vuelve al lugar de detención.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Vuelvo al lugar de detención. Esa tarde me trasladan a la Comisaría 5ta, que es donde tengo por primera contacto con mi mujer y mi hijo Daniel.

DR. PACILIO.- Correcto. Que ahí no lo tienen en una celda ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, ahí era donde te tiraban el colchón y te dejaban una silla para que te sentaras.

DR. PACILIO.- Ahí se contactó con algún otro detenido o tampoco ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, estaba solo señor.

DR. PACILIO.- Siempre solo.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Solo.

DR. PACILIO.- En la 9na también ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- En la Unidad 9 siempre solo, solamente quince días antes de recuperar la libertad, lo ponen...me lo traen a la celda a JORGE RIOS, que le he dicho ya antes.

DR. PACILIO.- Usted en el relato de la CONADEP, le hago la mención porque es interesante, hacia saber que en la Unidad 9 les daban a los detenidos, que usted pudo ver o que pudo escuchar o de alguna manera enterarse, de que se les suministraba a los detenidos determinada droga. Era así ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si... si, me la quisieron dar a mi. Me costó toda una noche hacer la papilla y después tirarla por la ventana, pero por partes, para que el viento se la llevara... eran Mandrax. Eso fue lo primero que me gritaron los muchachos, que eran de limpieza, dijeron: guarda que te van a dar Mandrax; entonces yo no sabía que era Mandrax... no se olvide que todos los que estábamos ahí, estábamos en condiciones físicas inferiores a cualquier... entonces cualquier cosa es... sirve también como estímulo o como... entonces ellos, pasaba a la noche el enfermero, a vos te tengo que dar Mandrax, a vos te tengo que dar esto... además de lo que se había prescrito en la, en la enfermería, él traía eso, no.

DR. PACILIO.- Usted nunca pudo asociar esa voz que escuchó, diciéndole maestro ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No.

DR. PACILIO.- Nunca pudo ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, la he dicho innumerables veces. Estoy esperando que alguna vez aparezca, porque la dije en televisión, la dije en el juicio, la dije en los reportajes que me hicieron... en toda oportunidad que tengo lo digo, porque aunque parezca mentira, esa voz me ayudó muchísimo, porque me acercó en esta cuestión temporal, a no solamente a la existencia, sino que había algo más... usted era un paria, usted un individuo alojado, torturado, dejado, levantado, llevado. Usted era un objeto. Y además la palabra maestro, digo que debe haber sido de algún alumno mío, porque yo tenía en la escuela para adultos, el tercer ciclo, que era el que otorgábamos

los certificados de sexto grado, que en aquel entonces se necesitaba para entrar a trabajar.

DR. PACILIO.- Usted en el transcurso del relato, nos hizo mención a que pudo visualizar una chapa identificatoria...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Era el 54, el número 54.

DR. PACILIO.- El número 54.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- 54. Pero era donde paró el auto que me llevó, llevaba y bajaron los tres integrantes de ese auto y después vino uno, que era el que indicaba el camino, donde me llevan a ese lugar donde yo le digo.

DR. PACILIO.- De detención.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eh ?

DR. PACILIO.- Al lugar ese de detención ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, señor.

DR. PACILIO.- Y dígame, pasé mucho tiempo, pero podría dar algún tipo de referencia temporal, en que visualiza ese número 54 hasta que llegan al lugar de detención, cuánto tiempo habrá pasado ? Es en tren de ubicar ese lugar.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, de ahí, cuando vino este señor, fue dando vueltas y ya desde ese lugar 54, cuando me llevan a allá , no habrá tardado 10 minutos... menos, mucho menos... dieron muchas vueltas, porque le decía; da vuelta acá . El era quien indicaba el camino.

DR. PACILIO.- En ese lugar de detención, usted tuvo la sensación, nos dijo que estaba en una celda, de que había muchas celdas, pocas celdas, mucha gente, poca gente ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, yo recuerdo dos episodios cuando estaba en mi celda: uno, cuando trajeron a un señor, DISTEFANO que parecía que era muy amigo de la Policía... y dijeron: bueno, ahora me toca perder, dijo él no es cierto. Porque usted solamente caía rendido por el sueño, a lo mejor quizás, no sé, si a la madrugada, no podía precisar, pero estaba mucho tiempo presente en su audición, los movimientos que pasaban a su alrededor. Y la otra vez, lo de esa mujer, que me acuerdo, porque fue un portazo que dio y dijo: esta no esta quebrada... esta no esta quebrada. DISTEFANO y ella. Entonces uno era, a mi derecha digamos, donde provenía la voz y debía ser la celda y la otra provenía de la izquierda.

DR. PACILIO.- Recuerda algún otro tipo de sensación de las características de ese lugar ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Era un patio, un patio... parecía que debía tener en el perímetro algunas habitaciones...

DR. PACILIO.- Escuchaba algún tipo de ruido de tren, de campanas, de movimiento de autos ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, donde estaba yo no podía escuchar nada.

DR. PACILIO.- No escuchaba absolutamente nada.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No sé.

DR. PACILIO.- El doctor REBOREDO va a preguntar.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. REBOREDO.- Señor BRAVO, una aclaración: usted los primeros días que estuvo detenido, conjuntamente con otros desnudos...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

Poder Judicial de la Nación

DR.REBOREDO.- ... que los llevaban a una serie de interrogatorios... ahí comenzó una serie de interrogatorios diarios...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Sí, señor.

DR. REBOREDO.- De acuerdo a su percepción.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, señor.

DR. REBOREDO.- Ahora, esos interrogatorios eran los que se realizaban en un lugar al que se accedía mediante la apertura de tranqueras ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, de un camino de tierra.

DR. REBOREDO.- En un camino de tierra.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR.REBOREDO.- Usted en alguna oportunidad pudo acercarse a ese lugar o intentó acercarse, indagar ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, mire señor, le voy a decir algo y le pido perdón a los Platenses. Cuando salí de, de la cárcel, no quería volver ni pisar por la ciudad de La Plata... tengo grandes amigos aquí, pero solíamos encontrarnos en la Capital Federal. No quería saber absolutamente nada. Y cuando declaré en el juicio, esa misma pregunta que usted me formula me la hicieron, y esta en la contestación de la misma forma que le estoy diciendo ahora. Era querer borrar un poco un trámite bastante feo que no quería volver a revivir.

DR. REBOREDO.- Esta pregunta se la hago, porque en la investigación que estamos realizando nosotros...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si.

DR.REBOREDO.- ... tenemos dos lugares en la misma localidad de ARANA... más bien tres lugares, que estarían... mejor dicho, que han sido centros clandestinos de detención. Pero hay uno de ellos, sobre el cual tenemos dudas. Ahora usted dice que en una oportunidad fue trasladado a un lugar, más o menos habló de cinco minutos...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, cuando fui a declarar o cuando me tomaron los datos en la oficina, estaba ETCHECOLATZ y otro Policía.

DR. REBOREDO.- No cuándo cruzó ese nivel ferroviario ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ahí fue cuando el nivel ferroviario.

DR. REBOREDO.- Bueno. Lo cual indica, de acuerdo a declaraciones que tenemos nosotros y de acuerdo a un plano, que podría haber sido el destacamento de ARANA.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Puede ser.

DR. REBOREDO.- Ahora, usted en ese destacamento, alcanzó a...lo destabicarón?.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Cuando entró a la habitación, entonces ahí frente al que estaba ahí me sacaron el... y cuando salí de ahí, antes de salir, me habían tabicado nuevamente. Pero estaba vestido en esa oportunidad, cuando entré y cuando salí.

DR. REBOREDO.- Y usted considera que, si le exhibiéramos un plano de ese lugar pudiera, a lo mejor, individualizar... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Puede ser, si señor, yo estoy dispuesto a colaborar en todo lo que sea necesario.

DR. REBOREDO.- Secretaría, tenemos el plano del destacamento de ARANA ?

SECRETARIA.- Si, ahora lo fueron a buscar, doctor.

DR. REBOREDO.- Ah, bueno.

DR. SCHIFFRIN.- Perdón El plano del destacamento esta pidiendo el doctor, no...

SECRETARIO.- No, esta el de la 5ta.

DR. SCHIFFRIN.- Ah, solo de la Comisaría 5ta.

DR. REBOREDO.- Bueno, podemos también relacionarlo en el interrogatorio, con el plano de la Comisaría 5ta. Perdón, maestro, en su permanencia en la Comisaría 5ta, usted oyó... ya dijo que no había visto a otros detenidos. Usted alcanzó a ver el edificio de la 5ta ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, porque me llevaron de esa habitación, un corredor así y me metieron en otra habitación donde estaba mi mujer y mi hijo. Lo único que puedo recordar de la 5ta, es que además del recibimiento que era normal para ellos, que nos hacían todas las veces que venían o nos ponían el colchón y nos sacaban el colchón, igual que con los "chanchos", era que ahí había sesión de castigo... usted oía gritar y usted... que ya había pasado por todo eso, sabía que ahí estaban torturando, no.

DR. REBOREDO.- Y esos gritos que usted oía provenían de... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Desde el fondo, es decir de atrás de donde yo estaba en esa pieza.

DR. REBOREDO.- Y usted oyó nombres ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No.

DR. REBOREDO.- Nombres propios... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, el único nombre que yo oí en todo eso, fue el de DISTEFANO... que debía ser algún oficial, porque él único que dijo: bueno, esta me tocó perder... y lo vinieron a ver como tres o cuatro personas, a darle ánimo.

DR. REBOREDO.-Y entre sus captores, usted oía como se comunicaban entre si ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, cuando me llevaron, que diríamos, yo llegué a La Plata, es decir a ese lugar donde veo el número 54.. ahí ellos bajaron y no hablaban entre sí, lo único me preguntaba el que venía al lado mío, algunas cosas y revisaba toda mi valija de la escuela... entonces, eso es lo único, y hablaba conmigo. Pero entre los tres no se comunicaban. Cuando llegaron, bajaron los tres y después debe haber subido uno, digo yo, nuevo, que era el que indicaba el camino.

DR. REBOREDO.- Y el día que se entrevistó con su esposa y su hijo, en la Comisaría 5ta...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. REBOREDO.- ... cómo se produjo ese encuentro, esa entrevista ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, mire, señor, mi caso esta relatado en el libro El Dictador de Videla, que hicieron Muleiro y Seoane. Cuando a mí me detienen, mi hijo cumplía 18 años, si ? Ese día nos teníamos que encontrar con mi mujer y con mi hijo un día jueves, para cenar juntos, homenajearlo a él, porque después él iba a festejar el sábado con sus amigos. Yo tenía que ir

Poder Judicial de la Nación

a firmar, en la Asamblea Perman...en la CTERA, unas notas que tenían que enviarse al día siguiente a la mañana temprano. Cuando mi mujer llama para establecer el lugar donde nos teníamos que encontrar, fue a los diez minutos que pasó eso y como fue tan brutal la acción contra el portero y contra el director, que ahora recuerdo que están en el caso CAMPS, porque están las declaraciones del Director, JULIO MEMBIL, el portero y este un maestro, que es el que ve como me sacan a mí del aula. En ese momento, cuando ya mi mujer le relata el Director de lo que había pasado; entonces inmediatamente se comunica con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, ante el hecho de que había alguna resistencia, porque todavía no habían configurado verdaderamente todo el accionar que estaba ocurriendo, se dieron cuenta que era un secuestro... a veces le costaba decidir que era un secuestro. Enviaron un telegrama al Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter. Por que le enviaron el telegrama ? Porque esa noche o a la mañana siguiente, no sé, se trataba el traspaso del Canal de Panamá y estaba ahí Torrijo, Videla y todos los Presidentes que ellos habían invitado; entonces ahí es cuando Carter le tira en la mesa el telegrama traducido de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos no es cierto y le pregunta a Videla que había pasado con el Presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. A pesar de esa situación, yo pasé quince días en el infierno y le puedo asegurar que si hoy sigo hablando, es porque, indudablemente, mi corazón resistió... es decir, yo le diría que por un lado vino bien y por el otro lado, intensificaron las torturas en esos días.

DR. REBOREDO.- Y su señora y su hijo, no recuerdan la mención de algún nombre, el nombre del Comisario... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, ETCHECOLATZ, nada más, porque ellos tenían que pedirle permiso a ETCHECOLATZ para verme todas las veces.

DR. REBOREDO.- No el Comisario de la 5ta ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, el Comisario de la 5ta sí, pero no se si lo recuerdan... era un hombre de cabellos blancos, de pelo ondulado, el prototipo de un hombre derecho, acostumbrado a estar en la misma posición... y me acuerdo, yo lo único que hice en ese momento que vino mi mujer, le mostré, mi pierna... pero no hablamos absolutamente nada. Me preguntó: estás bien ?, estoy bien... no pudimos intercambiar nada, porque teníamos temor de que alguna cosa pasara ahí dentro de esa... entonces ella me vio todas las piernas marrones, me saqué los zapatos, para hacer cuestión de que estaba atándome y me vieron de qué manera tenía las piernas... las partes terminales de las piernas, los pies.

DR. REBOREDO.- Bueno Secretaria, estamos en condiciones de exhibirle al señor BRAVO... ?

SECRETARIA.- Si, señor.

DR. PACILIO.- Acérquese al micrófono, por favor, señor BRAVO.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Perdón. Digo que acá puede ser, porque acá hay

tres habitaciones seguidas, una, dos, tres, que eran las que íbamos pasando antes de entrar a la tortura, no es cierto. Es decir, a medida que íbamos pasando, te iban preparando para... insultando, prepotenciándote, para que vos te de más indignación y entras sin estar relajado, porque si vos entrabas con el cuerpo relajado, el efecto de la tortura era menor. Entonces, y acá , por lo que veo acá dice puerta de rejas, acá...

SECRETARIA.- Si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- ...debe haber algo... y ahí sería el lugar donde estaban torturando.

DR. REBOREDO.- Secretaria, qué es lo que le estamos exhibiendo ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ese plano es una recopilación de datos, que entregó la Asociación de Ex-detenidos Desaparecidos.

DR. REBOREDO.- Pero de que ?

SECRETARIA.- De ARANA... del de Arana, del Destacamento.

DR. REBOREDO.- Del Destacamento de Arana.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Esto que veo yo acá son árboles ?

SECRETARIA.- Sí.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Esto si puede ser, porque cuando bajábamos era distinto... si, esto puede ser porque árboles había.

SECRETARIA.- Esta la entrada del portón...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Esta es la tranquera.

SECRETARIA.- ...y después de unos metros hay unos árboles.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eso es la tranquera.

DR. REBOREDO.- Perdón, señor BRAVO, entonces estamos haciendo referencia a la sala de interrogatorio, digamos, a las torturas de los primeros quince días ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si... siempre en el mismo lugar. Siempre en el mismo lugar. Y siempre llevado y traído por una camioneta... digo camioneta, por la extensión de la caja que debía tener porque estábamos todos con los cuerpos estirados.

DR. REBOREDO.- Muy bien. Ahora exhibámosle el plano de la Comisaría 5ta.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, yo estaba en este lugar, porque fue la avenida para acá y acá donde dice Personal, recibía a mi mujer y a mi hijo... digo, porque estaba... si, lo único que yo escuchaba era la radio... no hablar, las interferencias. Y acá estaba la espera, acá ...

DRA. GONZALEZ VIVERO.- Disculpe de que plano se trata.

DR. REBOREDO.- Y podría señalar de donde provenían los gritos que dice ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- De atrás, de acá ...

SECRETARIA.- Lo que serían calabozos, doctor.

DR. REBOREDO.- Bueno. Muy bien.

DRA. GONZÁLEZ VIVERO.- Perdón, doctor, se podría aclarar de que planos estaban hablando ?

DR. PACILIO.- Es el plano de la Comisaría 5ta. En que causa esta agregada ? Que anexo de que causa es, Secretaria ?

SECRETARIA.- Esta en el allanamiento que hizo la Cámara en la Comisaría 5ta ?

DR. PACILIO.- Obra como anexo de que causa ?

SECRETARIA.- Como anexo en causa 1.

Poder Judicial de la Nación

DR. PACILIO.- Bien. Doctor SCHIFFRIN.

DR. SCHIFFRIN.- Si, profesor BRAVO. Evidentemente el trabajo que estamos haciendo es, que una declaración suya, que ya ha sido repetida en la CONADEP y en otros Tribunales, tratar de ubicarla en el espacio y en el tiempo, antes que nada. Usted dijo en un momento que había perdido la noción del tiempo sobre todo.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, no sabía si era mañana, tarde o noche. Eso fue inmediatamente después del primer momento, del primer shock, cuando me desnudan, me ponen la capucha y me esposan las manos atrás.

DR. SCHIFFRIN.- Le ruego que utilice el micrófono...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, perdón.

DR. SCHIFFRIN.- Por el asunto de la grabación, porque se hace grabación y desgravación. Pero lo que el doctor REBOREDO, efectivamente esbozo, igual que antes el doctor PACILIO, fue tratar justamente, de hacer esa reconstrucción por espacios. Yo quisiera todavía, a riesgo de cansarlo, pero estamos para cansarlo... de tratar de ver... usted describió su detención, su secuestro, en Buenos Aires, salida de Buenos Aires...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Salida por Boedo, el puente de Boedo.

DR. SCHIFFRIN.- El puente de Boedo y arribo a un lugar, después de un buen rato, que usted reconoce por La Plata, por el...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Digo.

DR. SCHIFFRIN.- Y porque ve... por las circunstancias posteriores, pero porque usted vio un cartelito que dice 54.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, una chapa identificatoria esmaltada...

DR. SCHIFFRIN.- De una casa que decía 54, número tanto o... ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- De una casa, de una casa, si.

DR. SCHIFFRIN.- De una casa.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- De un local era.

DR. SCHIFFRIN.- De un local, que decía 54.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- 54, en la puerta.

DR. SCHIFFRIN.- En la puerta. Pero podía ser el número de la casa o el número de la calle. No lo sabe ?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No se, no eso no lo se.

DR. SCHIFFRIN.- Claro, la pregunta del doctor PACILIO, sobre la distancia que recorrió después desde que está ahí parado en este número 54, un local mejor precisado, y se van tres, sube otro, etc, etc, bueno, ahí hay un cambio de personal, no.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y es el que me dirige al lugar donde yo voy a ir.

DR. SCHIFFRIN.- Y lo llevan a un lugar, entonces uno empieza a pensar que lugar es. CAMPS, ETCHECOLATZ, la Policía de la Provincia, utilizaban, preferentemente, para darle entrada a los detenidos Desaparecidos, detenidos Clandestino, un lugar clásico en una Brigada de Robos y Hurtos, que quedaba en la calle 55, después fue transformada y en el día de hoy es un establecimiento policial de otra índole. Tenemos algún plano, pregunto a

la Secretaria, de ese lugar que tenía muchas celdas, precisamente. Por acaso podría ser que fuese ese lugar donde lo llevaron, por eso quería que usted mirara un poco el plano.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. SCHIFFRIN.- El plano que le exhibe ahora la señora Secretaria.

DR. PACILIO.- Acérquese al micrófono, por favor.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Acá se subía esa escalerita, supongo yo y acá estarían los calabozos....

DR. SCHIFFRIN.- Perdón, que tenemos que otra vez cortar por el cambio de cinta.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Muy bien.

DR. SCHIFFRIN.- Cuando vuelva la cinta, le pido Profesor BRAVO, que repita ya toda la parte esta.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, como no.

DR. SCHIFFRIN: Ya podemos, ahora si podemos seguir.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno acá , señalado acá en el plano, hay un lugar donde esta la guardia y hay una pequeña escalera...

DR. SCHIFFRIN: Claro, la que usted recuerda que subió.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eso, subí y estaba en desnivel, donde ahí había mucha gente...

DR. SCHIFFRIN: Si, era un lugar donde...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y después de cruzar la puerta, cuando me desnudan, no camino no más de dos o tres pasos y me meten en un calabozo.

DR. SCHIFFRIN: Donde estuvo solo?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si, si. Donde escucho esas dos expresiones a mi derecha y a mi izquierda, uno por una señora que termina dando el portazo, digo señora o señorita, una mujer y del otro lado un hombre que dijo: ahora me tocó perder...

DR. SCHIFFRIN: Claro. Claro ahí en la Brigada, le cuento había un grupo de gente quebrada, un grupo de gente que funcionaba como tal...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. SCHIFFRIN: El Consejo le decían, bueno... Aunque esa expresión es ambigua porque quiere decir muchas cosas, pero justamente es un lugar donde se procuraban quebrar a otros, etcétera no, pero era como el asiento de los quebrados al mismo tiempo, que procuraban encontrar denunciantes. Así que ese dato, se lo digo porque este es un trabajo de reconstrucción...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si.

DR. SCHIFFRIN: Compatible con lo que usted nos acaba de señalar, sobre la señora que no estaba quebrada. Y ahora bien, usted estuvo ahí siempre en el tiempo de su secuestro, después cuando empiezan a legalizarlo cambia de alojamiento.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, cuando me hacen la fotografía y cuando me sacan el tabique, se ve que estaba en un pasillo u algo, pero eran unos pocos, que no te permitía ver quién estaba detrás del foco, no, y ahí sacan la fotografía y es la que después, sobre ella empiezan a hacer todos los datos, cuando voy por segunda vez a encontrarme con Etchecolatz.

DR. SCHIFFRIN: Antes, por eso, después vamos a pasar bien a ese punto

Poder Judicial de la Nación

para que queden toda la cronología bien establecida, pero en este punto en que estamos en el tema, un lugar que podría quizás ser la antigua Brigada de la calle 55. Allí el baño, porque a usted lo llevan al baño al final acá no?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, yo no, nos hacíamos encima todo.

DR. SCHIFFRIN: Pero quiere decir que después lo bañan ahí?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, me bañan, salgo, es cuando veo el patio, hay algo, un camino y me llevan a un baño donde me bañan y me entalcan o algo o una sustancia blanca que me tira por todo el cuerpo...

DR. SCHIFFRIN: Ha ubicado algún patio en el plano?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. SCHIFFRIN: A ver, reconózcalo por favor profesor.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, acá esta el patio y acá están estas oficinas que dicen oficina que debían ser prácticamente los calabozos o cuando yo voy, es decir cuando me llevan a bañarme, yo tengo que cruzar en forma tangencial ese patio, porque los tipos me dicen, cuidado hay un escalón, entonces después cuando salgo, me estoy vistiendo con el tabique mojado y es cuando veo que hay un patio, y había habitaciones, no se, que, así formando un rectángulo, como las viejas casas antiguas no...

DR. SCHIFFRIN: Claro y esta...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Las piezas dando hacia un patio.

DR. SCHIFFRIN: Y esta impresión sensorial suya, corresponde aproximadamente al diseño?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, yo creo que si, porque acá están, las oficinas se transformaron cada una en calabozo, porque tenían un calabozo central que veo acá, pero yo me acuerdo de esto y yo cruce, este patio en forma tangencial...

DR. SCHIFFRIN: Muy bien.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Para ir al baño.

DR. SCHIFFRIN: Este reconocimiento señora Secretaria se hace respecto al plano que se encuentra en que Causa y en que Foja?

SECRETARIA: El plano se encuentra agregado, Foja 153 del Anexo N°2 de la Causa N°396 UNGARO HORACIO.

DR. SCHIFFRIN: Bien. Entonces ya tenemos, bueno, me parece que tenemos muchos datos sobre el tema de su alojamiento en la Brigada donde no era torturado, pero si sacado reiteradamente para atormentarlo en un lugar que podría ser por su reconocimiento anterior el Destacamento de Cuatrерismo de Arana, porque eso fue, todavía existe, es un pequeño lugar que ha tenido transformaciones edilicias y ha sido reiteradamente reconocido como el mayor centro de torturas así en la esfera, sobre todo Policial.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Sí, porque cuando veníamos señor Juez, íbamos a la sala de tortura el recorrido no era muy grande, desde donde me sacaban a donde iba, pero después perdía la noción porque cuando cruzaba ya saliendo, cruzaba la tranquera iban a distintos lugares donde iban dejando las personas que estaban...

DR. SCHIFFRIN: Distintos lugares, tranquera, todo esto es difícil...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Distintas paradas, no se, cual era...

DR. SCHIFFRIN: Claro, esto es muy interesan...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Donde bajaban los cuerpos de otros detenidos...

DR. SCHIFFRIN: Esto es muy interesante porque como le decía el doctor Reboredo, existan por lo menos dos Centros de Torturas en Arana, y ahora si que la distancia, Arana queda a una buena distancia del cementerio, es decir, de 55 a Arana hay, yo no se, calcular los tiempos pero es una cierta distancia, cierta...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire yo, lo único que recuerdo...

DR. SCHIFFRIN: El doctor Reboredo que es un buen conocedor...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Que cuando paraban, había siempre gente hablando y nada más...

DR. SCHIFFRIN: Claro. Cuánto estima usted doctor Reboredo que puede haber ahí de 55 y 12 ahí a...

DR. REBOREDO: 15 o 20 minutos...

DR. SCHIFFRIN: 15 o 20 minutos, si, yo he hecho el recorrido...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Pero piense también señor Juez y perdóneme la interferencia...

DR. SCHIFFRIN: Si, si, si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Que estamos hablando de casi 25 años atrás, el tránsito no es el mismo que el de ahora no.

DR. SCHIFFRIN: Claro, eso puede ser...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y los lugares tampoco por más que estén pueden ser los mismos, en su estructura son los mismos, pero no, es difícil reconocerlo no.

DR. SCHIFFRIN: El segundo Centro de tortura de Arana, la Casona llamado así, era en realidad un Casco de Estancia antiguo que también fue Tambo, fue sufriendo distintos destinos, pasó a la Policía de la Provincia, pasó por fin por donación al Estado Nacional y terminó ya en esa época en manos del Ejército que después edificó ahí el actual Regimiento 7, no... De forma que eso ha desaparecido totalmente con diferencia del Destacamento, pero siempre queda en este caso un margen de dudas, si a usted lo llevaban a un lado o al otro, que también era una casa vieja...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. SCHIFFRIN: Que yo creo que queda ahí un cierto interrogante, bueno, pasa el periodo este y a usted en un momento desde su lugar habitual de detención lo llevan a ver a Camps y a Etchecolatz.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, que yo no sabía que eran Camps y Etchecolatz, me llevan a una oficina que empiezo a reconocer las voces de los dos...

DR. SCHIFFRIN: Claro.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porque ya se me habían quedado grabadas tanto la de Camps fundamentalmente que era él que mayor interrogaba y la de, casi siempre Etchecolatz iba unida a una calificación no...

DR. SCHIFFRIN: Claro... Y...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Despectiva, peyorativa de la persona...

DR. SCHIFFRIN: Si, si, si... esta claro, esta entrevista usted no sabe a donde fue, pero fue en un lugar muy cercano?

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, en el patio central aparezco el 21 de septiembre, en el patio central de la Policía de la Provincia, ahí cruzo todo el patio y voy a una oficina donde estan ,estos dos personajes que me dice uno de ellos, este, usted esta muy comprometido, tenemos pruebas evidentes...

DR. SCHIFFRIN: Ah, usted esta vendado?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no...

DR. SCHIFFRIN: Ah, ahí ya ve todo.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Cuando yo subo al ascensor, me quitan las esposas y me quitan el tabique, por eso cuando subo me recibe un agente, que es el que me arrastra prácticamente porque no podía caminar yo muy bien, hacía la oficina de este señor, atravesando el patio central de la Policía de la Provincia.

DR. SCHIFFRIN: Claro, el Departamento de... Esta fue la primera vez que usted fue a, compareció digamos delante de Camps y Etchecolatz?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor, después comparecí ante Etchecolatz.

DR. SCHIFFRIN: Solamente, cuando estando todavía alojado ahí en lo que llamamos la Brigada?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Cuando fui a verlo a Etchecolatz, cuando me llevan...

DR. SCHIFFRIN: Si, si, si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y me vuelven a las dos o tres horas, me sacan de ahí y me mandan a la 5ta.

DR. SCHIFFRIN: Claro, que le dijo Etchecolatz entonces a usted, en esa segunda entrevista?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, me parece que hay demasiadas damas acá para repetir los adjetivos calificativos de ese señor.

DR. SCHIFFRIN: Ah, le labran un interrogatorio era?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no, nada más datos personales y se ve que serían para el Legajo, que se yo, que le faltaban esos, porque ellos lo único que decían, él era un mesiánico que intentaba destruir todo aquello que se opusiera a él no,él lo decía eso, además de eso agregaba las palabras que usted se puede imaginar...

DR. SCHIFFRIN: Claro. Y de ahí si que entonces lo trasladan a la Comisaría 5ta., es indudablemente la 5ta. usted lo reconoce bien...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No me cabe la menor duda, ahora después a la 9na.

DR. SCHIFFRIN: Claro, claro, en la 5ta. hay una pregunta que me quedó por hacerle, la 5ta. usted estaba ubicado de una manera en la habitación que estaba, podía ver el patio de la Comisaría?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, estaba todo cerrado con celosías...

DR. SCHIFFRIN: Las celosías estaban cerradas...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si, si.

DR. SCHIFFRIN: Podría oír gritos ahí atrás pero no...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y además sabe que en esa situación, usted no

tiene ningún afán de investigar nada porque todo lo que usted investiga puede volverse en contra suyo...

DR. SCHIFFRIN: Es cierto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eh, eso es el sentido de preservación, ahora si uno fuera mucho más despierto o mucho más inteligente hubiera investigado.

DR. SCHIFFRIN: Y por fin, usted después pasa una semana en la Comisaría 9na.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Exactamente.

DR. SCHIFFRIN.- Ahí era una situación regular, normal...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Exactamente, regular ahí por primera vez vi un diario...

DR. SCHIFFRIN: Claro. Y ahí también vio a su familia de nuevo.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ahí la vi a mi familia de nuevo, vi ahí, no a mi familia no vi, vi a mi hijo, que había estado toda la noche esperando, la madrugada mejor dicho de ese día, verlo a Etchecolatz, porque le decían, ahora viene a la diez, no viene a la doce, viene a las dos. Y tenían que tener permiso cada vez que venían a verme de parte de Etchecolatz, porque si no, no entraban.

DR. SCHIFFRIN: Eh, usted vio al Comisario de la 9na.?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, le dije que era una señor de cabello blanco, corpulento...

DR. SCHIFFRIN: Ese era el de la 9na., yo le había entendido y el de la 5ta.?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, el de la 5ta. no, no lo vimos nada...

DR. SCHIFFRIN: No lo pudo ver, a perfecto. Bueno y, bueno, luego viene lo que le entendí muy bien, su tránsito por la Unidad 9 legalizado pero muy mal tratado.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. SCHIFFRIN: Sobre lo cual tenemos mucho...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, además había muchos...

DR. SCHIFFRIN: La pregunta es si, pero se la dirijo ...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ahí en la Unidad 9 le voy a contar un solo caso...

DR. SCHIFFRIN: Cuente usted.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Que me parece que puede ayudar, cuando se hablaba de libertad, que venía una fiesta, un día más relevante en el calendario Institucional del País, me acuerdo la libertad de Deghi, del doctor Deghi...

DR. SCHIFFRIN: Ummm, si, si, si... La conocemos.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El doctor Deghi es liberado una noche, sale apenas sale de la cárcel, le digo todo esto porque lo recepcionamos después, y esto era el comentario de los internos de la cárcel no. Sale con su mujer, los secuestran a los dos y además llevan a la mujer hasta la, la separan en un auto y a ella la llevan y la dejan en la rotonda de Alpargatas y a él, el día siguiente ella recibe un telegrama que venga a reconocer un cadáver, y era el cadáver del marido...

DR. SCHIFFRIN: Si, si, s.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Por eso nadie quería salir en libertad de noche no...

DR. SCHIFFRIN: Es el caso trágico...

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Como si salir de día no podían hacer lo mismo, porque hacían lo mismo... Yo mi salida de la Unidad 9 doctor, si usted me permite agregarla, es con el Teniente Coronel Gatica, con Guglielmineti que se llamaba el Mayor Guastavino y uno de la Policía Federal, que me hicieron vestir en cinco minutos, todos los trámites, pusieron la sirena arriba del techo y emprendieron la marcha pero a toda, subían la vereda, la bajaban... Porque cuando llegamos allá el de la, se baja el Teniente Coronel, llegamos a los fondos de la casa de Gobierno, se baja el Coronel Gatica, Teniente Coronel creo y va a allá y el que estaba al lado mío dijo, bueno, puedes considerarte dichoso, te salvamos de Camps.

DR. SCHIFFRIN: Claro, se lo habían sustraído a la esfera de Camps...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y ahí fui a parar al Regimiento 1º de Infantería, que estaba en Palermo, cuando estaba la vieja...

DR. SCHIFFRIN: En Palermo, si, si... Y de ahí fue liberado usted del Regimiento 1º?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No señor no, fui custodiado por cinco coches de la Policía porque era una persona peligrosa y me llevaron a la Comisaría 49, me establecieron el régimen de Libertad vigilada, Libertad vigilada era tener las 24 horas del día, cada Cuarto como lo llaman ellos, un Policía adentro de la casa que intervenía el teléfono, la correspondencia, en fin, convivía adentro de la casa y él era el que manejaba toda la relación que yo podía tener con el exterior.

DR. SCHIFFRIN: Eh, me quedó todavía un solo, una pregunta, he hecho tantas, va a ser la última, cuando usted lo llevaron al, estuvo reconociendo el plano del Destacamento de Cuatrismo de Arana, habló de los árboles también...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, había árboles.

DR. SCHIFFRIN: Los árboles por donde los veía usted?. Por el costado, por el fondo?...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no, cuando entrábamos estaba ahí los árboles, diría a la derecha...

DR. SCHIFFRIN: Ah, porque es una zona arbolada.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. SCHIFFRIN: Alguna cosa más pudo ver de ahí, no?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, los pájaros, por eso me di cuenta que había árboles y el movimiento de las hojas y ruidos, nada más... Ahora cuántos árboles había no, no le podría decir...

DR. SCHIFFRIN: Muchísimas gracias. Lo único que quiero preguntarle es, usted declaró, en la CONADEP, en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas...?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Primero en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas...

DR. SCHIFFRIN: Eh?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Primero declaré en el Consejo Supremos de las

Fuerzas Armadas...

DR. SCHIFFRIN: Si, si, si...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porque fui inmediatamente convocado después de Jacobo Timmerman.

DR. SCHIFFRIN: Después en la Causa 13.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Después en la Causa 13...

DR. SCHIFFRIN: Claro... Y después?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Es decir, perdón... Primero el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, después en el informe de la CONADEP, después del Informe de la CONADEP, en la Causa 13 y después, ahora recuerdo que usted me preguntó, esta mi testimonio en la Causa Camps-Etchecolatz...

DR. SCHIFFRIN: Claro, se refiere a Etchecolatz, y ahora se añade este testimonio...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y estan las declaraciones de todos los maestros de la escuela 5 del 7º, es decir la escuela Nº5, Distrito Escolar, entonces se llamaba Distrito Escolar 7º, de la Capital Federal, donde van a declarar todos ellos y ahí declara el médico y declara el dentista, donde certifica las ocho operaciones que me tuvieron que hacer para sacar los coágulos, porque no me dejaron ningún diente...

DR. SCHIFFRIN: Esta bien... Bueno.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Desde muelas no...

DR. SCHIFFRIN: Si, si, si, si. Profesor, le agradezco mucho su colaboración y yo no le hago más preguntas señor Presidente.

DR. PACILIO: Señor Fiscal General?

DR. PIAGGIO: Si, gracias señor Presidente. Simplemente quería certificar algunos datos. El señor Bravo en varias oportunidades dijo que estuvo 15 días detenido clandestinamente...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. PIAGGIO: A mi no me da la cuenta discúlpeme...?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No bueno, digo 15 días, yo fui el 8 de septiembre y aparecí el 21, ahí esta el lapso.

DR. PIAGGIO: Correcto...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El 8 de septiembre porque cumple años, por que me acuerdo de la fecha tan clara porque cumplía años mi hijo, 18 años, Daniel Alfredo Bravo.

DR. PIAGGIO: En la Causa 13 según un fallo de la Corte, dice que usted estuvo detenido o fue legalizado con un decreto del Poder Ejecutivo, 13 días después de su detención, de ahí proviene mi consulta.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, no, no, no.

DR. PIAGGIO: Bien.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- También cuando levantan la, este eh, la libertad vigilada, la levantan de acuerdo a lo que aparece en el diario el Decreto, más o menos para el 22 o el 23 de diciembre y en realidad la guardia se retira el 6 de enero, que fue el mejor regalo de Reyes que yo pude recibir.

DR. PIAGGIO: Perfecto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Pero estan las constancias de cada uno de estos actos ahí.

DR. PIAGGIO: Perfecto. Cuando usted estuvo en la 5ta.

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor.

DR. PIAGGIO: Ya agregó todo de donde estuvo alojado. El personal que actuaba adentro de la Policía, se manifestaba como perteneciente a la Policía de la Provincia de Buenos Aires o perteneciente a alguna otra fuerza de Seguridad?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ninguno se acercaba, ninguno, con ninguno intercambié, ninguna palabra, solamente había él que venía a retirar el colchón, él que venía a traerte un plato de comida, pero nada más, pero era en ese momento que eran unos breves segundos, después se retiraban y después estaba solo, siempre solo.

DR. PIAGGIO: Del relato de su esposa y de su hijo, en ocasión de la visita que usted hizo a la Comisaría 5ta., usted recuerda cuál era el procedimiento para llegar...?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Tenía que pedir permiso a...

DR. PIAGGIO: Si no correcto, pero digamos, el traslado físico como se materializaba, llegaban a la Comisaría, alguien los interrogaba, les preguntaba?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, lo primero que tenían que hacer antes de ir a la Comisaría era ir primero al Departamento de Policía donde estaba Etchecolatz, que hacía el veredicto propio y característico de todos estos autoritarios que siempre creen que los demás no son personas, son objetos, entonces tenían que pedir permiso y autorización a Etchecolatz para que hablara a la Comisaría y cuando fuera mi hijo o mi hijo y mi señora, pudieran entrar, ahí ellos hablaban con el personal, pero yo no. Yo hablé solamente cuando llegaba al lugar solamente con mi mujer y mi hijo.

DR. PIAGGIO: La pregunta esta dirigida y obviamente usted no tiene por que conocer los detalles, en el Tribunal se investiga digamos, la separación que hubo en la Comisaría 5ta., la parte edilicia donde usted estaba ubicado aparentemente estaba, supuestamente funcionaba como una Comisaría virtual, y en la parte posterior había un Centro de Detención Ilegal que fueron los gritos que usted escuchaba. Lo que a mi me interesa determinar es si del testimonio de sus familiares, como era ese procedimiento y a quién tenían que ver, quien los atendía un Policía o un Militar, usted sabe algo de eso?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, ellos iban directamente a la Comisaría...

DR. PIAGGIO: Correcto, pero en la Comisaría, cómo se anunciaban, somos los familiares de Bravo.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. PIAGGIO: Y tenían r pido acceso?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, previo el consentimiento de Etchecolatz, venían a la Comisaría, se anunciaban supongo que debían decir, vengo a ver al detenido Bravo, vengo a ver a mi marido, vengo a ver a mi padre podrían decir, que se yo, no se. Yo se que cuando me encontraba con ellos me encontraba en una habitación a solas con ellos.

DR. PIAGGIO: Esta bien, nada más señor Presidente, gracias.

DR. PACILIO: Doctor, tiene el uso de la palabra...

DR. GLUZMANN: Si, gracias señor Presidente. Eh, yo quisiera que el testigo que ya ha declarado en tantas oportunidades y lo acaba de afirmar ante una pregunta del doctor Schiffrin, pudiera ver si recuerda, porque ya lo ha hecho en otra declaración, eh, los dos hombres que lo detuvieron en la escuela, que los describió como uno más petiso y el otro más fornido. Usted recuerda los apellidos de, están en una declaración suya, yo se los...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, me acuerdo que los dije...

DR. GLUZMANN: Correcto, yo se los nombraría para ver...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- A ver, si como no...

DR. GLUZMANN: Si es factible que usted los recuerde. Ortiz y Rosi.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, esos son los apellidos de ellos, si Ortiz y Rosi. Es lo que le dicen a y le presentan la credencial al Director de la escuela, que es el que certifica después ,estos nombres en la Declaración Testimonial que hacen en la denuncia en la Causa que se le sigue a Camps y a Etchecolatz.

DR. GLUZMANN: La pregunta que le voy a formular ahora se refiere...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ortiz y Rosi, si.

DR. GLUZMANN: Si usted tiene conocimiento de que a Ortiz y a Rosi los hayan citado a declarar en algunas de estas Causas. Porque ya dijo que el Director, el Portero y otro...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Julio Benviel era el Director...

DR. GLUZMANN: Claro, ellos declararon todos...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Todos.

DR. GLUZMANN: Ahora, a Ortiz y a Rosi nunca se los identificó con el nombre, ni se los llamó a declarar jamás?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No se, si se los llamó a declarar, pero no me extraña que...

DR. GLUZMANN: Es decir, según su conocimiento...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, yo no se, no se, pero a mi nada me extraña que Ortiz y Rosas creo que es que dice...

DR. GLUZMANN: Rosi.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Rosi. Ortiz y Rosi eran apellidos de los tantos que se daban para...

DR. GLUZMANN: Tipo sobrenombre?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si. No eran realmente la identidad o la filiación, usted imagines, que Guglielmineti se hacía llamar Mayor Guastavino, y en muchas declaraciones uno habla del Mayor Guastavino.

DR. GLUZMANN: Correcto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Después uno lo identifica a Guglielmineti, cuando en la crónica de los diarios aparece toda la investigación de eso.

DR. GLUZMANN: De todas maneras, Ortiz y Rosi fueron los secuestradores suyos...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Exactamente.

DR. GLUZMANN: Y fueron los que se lo llevaron.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y había uno que estaba manejando en la Renoleta.

DR. GLUZMANN: O sea que eran tres, pero ellos dos fueron los que lo

Poder Judicial de la Nación

secuestraron.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, señor.

DR. GLUZMANN: Y usted dice, también se lo pregunto por si lo recuerda en una de sus declaraciones, que como había un poco de alboroto en la clase frente al hecho, uno de ellos no se si Ortiz o Rosi sacaron un revolver.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, eso es cuando me sacan de la clase, es decir, cuando yo empiezo a preguntar y a cuestionar, entonces ellos me dicen: no, vamos a ir ahora mismo a la Dirección. Entonces yo le digo pero espere porque... "ahora mismo", entonces saca el arma, no se quién...

DR. GLUZMANN: Revolver en mano?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El petiso, saca el arma que era el más cabrero de todos ellos, él que más gritaba, él que más prepotaba y ahí saca el arma, y ahí es cuando yo ya tengo la clara sensación de que es un secuestro.

DR. GLUZMANN: Estaban vestidos con uniforme Bravo?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, de civil.

DR. GLUZMANN: De civil no?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- De civil.

DR. GLUZMANN: Ahora, también surge de esa declaración, usted, porque ellos deben de haber mencionado, es decir, le dijeron que era una entrevista con el Ministro...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Albano Harguindeguy.

DR. GLUZMANN: Que eran de Coordinación Federal les dijeron?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, ellos también, si.

DR. GLUZMANN: Dijeron eso?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. GLUZMANN: Usted nunca pudo comprobar si efectivamente...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No.

DR. GLUZMANN: Coordinación Federal tuvo algo que ver con su secuestro?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, tuvimos que luchar tanto con la Causa 13...

DR. GLUZMANN: Si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Tuvimos tantas alegrías acotadas con decepciones a veces porque los mecanismos no respondían a los deseos nuestros no es cierto...

DR. GLUZMANN: Correcto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- La Justicia independientemente de nuestro deseo de profundizar muchas veces los casos, iban a otros, en otra dirección. Así que lo que queríamos era que por lo menos se terminara ese deseo, y había, no se olvide que fueron muy pocos los casos que desfilaron por el Fiscal Strasera y por la Cámara que estaba Juzgando a los Militares, fueron muy pocos, porque si hubieran tomado todas las extensión de los Detenidos, Desaparecidos y de los familiares y además de los que estábamos vivientes, hubiera sido el cuento de nunca acabar no.

DR. GLUZMANN: Usted declara que cuando lo secuestran y lo meten en ese Renault 4, eh, lo llevan... Yo quiero tener más claridad, porque creo que

usted primero dijo Puente Alsina, o yo me equivoco...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, puente Uriburu.

DR. GLUZMANN: Por eso, puente...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Es el puente que sale de la calle Boedo.

DR. GLUZMANN: Exacto, por la Avenida Saenz...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Claro, Boedo-Saenz, después... Ellos tomaron por Rivadavia, dieron la vuelta por Rosario, fueron derecho hasta Boedo, Boedo todavía yo estaba sin capucha y sin tabique, eh...

DR. GLUZMANN: Si, si, si...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Entonces salieron así, hicieron toda la calle Rosario, fueron hasta la calle Boedo, Boedo empezaron, subieron a Saenz y subieron al puente.

DR. GLUZMANN: Una pregunta que se...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porque cuando cruzaron la Avenida Caseros no, ahí se desviaron un poco...

DR. PACILIO: Un momentito por favor...

DR. GLUZMANN: Eh, a pesar del tiempo transcurrido, usted cree que en algún momento podría llegar a reconocer a estos individuos, Ortiz y Rosi?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Al corpulento si.

DR. GLUZMANN: Al corpulento si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. GLUZMANN: Lo podría llegar a reconocer.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si. Tenía unos bigotes bastantes, de pelo bastante duro...

DR. GLUZMANN: Descríbalo lo mejor posible por favor.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Era una cara media indiana eh, cabello, de ese cabello que no es fácil de manejar, esos bigotes que tenía, cara redonda, un cuerpo, era mayor que el otro que yo lo llamaba el petiso, pero era el que estaba al lado y era el único hombre que tenía en su momento cuando se sentó en la Renoleta al lado mío, una gorra.

DR. GLUZMANN: Y por la gorra no podría identificar si era de Coordinación Federal?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no.

DR. GLUZMANN: Imposible.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, perdóneme, pero nunca tuve relación ni con Coordinación Federal, generalmente las veces que la tuve no, no tenía tiempo de establecer relaciones personales.

DR. GLUZMANN: esta bien. Una gorra Policial evidentemente?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no, una gorra común...

DR. GLUZMANN: Ah...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, estaban todos de civil.

DR. GLUZMANN: Ah, no, por eso la pregunta se refería...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No perdón, estaban todos de civil, cuando se baja él llevaba la gorra, se la sacaba, miraba la valija mía no es cierto, cuando se van a ese lugar que yo digo que veo, la chapa 54, él se saca la gorra y bueno, recién ahí empieza a acomodarse su pelo no...

DR. GLUZMANN: Claro. O sea una gorra civil, fue una confusión...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si.

Poder Judicial de la Nación

DR. GLUZMANN: Esta bien.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, gorra de Policía no, no, no tenían nada, venían de civil y así entraron a la escuela, y así esta en las declaraciones de los maestros y del Director.

DR. GLUZMANN: Bien, usted no cabe lugar a duda y por las preguntas que le han hecho los Jueces, yo no voy a volver a insistir, creo que ha quedado claro los dos lugares donde usted pudo haber estado. En primer lugar en la calle 55, en la Brigada de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, usted ha reconocido planos y de ahí lo llevaban presumiblemente a Arana porque más allá ...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Era un lugar donde había un camino de tierra y una tranquera... Y árboles.

DR. GLUZMANN: Exacto. O sea, usted pasaba el paso a nivel cerca del lugar a donde lo iban a torturar.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Lo del paso a nivel lo recuerdo cuando sacaron del lugar de detención y fui a verlo a Etchecolatz, ahí fue, que fue de cinco minutos y pasamos frente a un paso a nivel...

DR. GLUZMANN: Si, si, si...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eh, por la característica de las gomas del vehículo al cruzarlo...

DR. GLUZMANN: Si, si... Este, este señor que mientras lo torturaban, que para usted fue un aliento por la palabra maestro que todo lo que eso involucraban...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si...

DR. GLUZMANN: Lo escuchaba usted en el lugar de tortura, es decir, él estaba presente en todas las veces...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Por lo menos las veces que me habló si...

DR. GLUZMANN: Dos o tres veces por lo menos?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, me habló cuatro, tres veces y la última vez que me habló es cuando me ponen en el ascensor, me sacan las esposas, me sacan el tabique y aparezco yo en el patio central de la Policía de la Provincia. Ahí es cuando me toman de los brazos y me dicen: maestro lo legalizaron.

DR. GLUZMANN: Usted estuvo con Jorge Ríos.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor, en la Unidad 9.

DR. GLUZMANN: En la Unidad 9, que lo traen a los quince días de estar usted ahí, lo traen a su casa...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, quince días antes de cobrar mi libertad...

DR. GLUZMANN: Ajá, perdón, cuando usted estuvo...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Durante el período que estuve en la Unidad 9 solo.

DR. GLUZMANN: Perdón, vamos a aclarar, usted estuvo en la Unidad...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Unidad 9...

DR. GLUZMANN: Yo prefiero hacerlo desde un principio, usted estuvo primero, lo sacan de la Comisaría y lo llevan a ese lugar desde donde...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Primero a la 5ta, la 9na. y...

DR. GLUZMANN: Donde el día 21, a usted lo legalizan, entre comillas lo legalizan...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, no, diga lo legalizan porque...

DR. GLUZMANN: Lo blanquean...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, me blanquean... Pero ahí voy a verlo a Camps y a Etchecolatz...

DR. GLUZMANN: Si si, si...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Que los recuerdo, recuerdo su nombre porque le pregunto al hombre que me estaba tomando en la oficina de al lado toda la exposición y me dan por primera vez un mate cocido, un alimento, un líquido pero que era lo único que había probado durante quince días, no había probado absolutamente nada, este, ahí es cuando me entero de los nombres de ellos. A los cuales los reconocí por la voz totalmente y además por las cosas que dijeron, que yo estaba comprometido, que yo era el correo, de que tenían pruebas de que yo era el correo, de que la noticia de la P.D.H. para salir al exterior, que tenía, que iba a visitar una oficina, que era la oficina de la CTERA que teníamos ahí y que de ahí también salían también las cosas, que estaba indudablemente probado legalmente mi actuación, y es cuando me dicen: usted tiene dos caminos acá , una: nosotros lo matamos o usted se suicida.

DR. GLUZMANN: Quién le dijo eso?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Camps.

DR. GLUZMANN: Camps.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Entonces cuando yo ingenuamente digo: no, si yo no me voy a suicidar, y ahí es cuando él monta todo el picaso y se manda toda la ristra de palabrotas y de avasallamiento de la persona que estaba con él dialogando en ese momento, eh. Y él que me saca de esa oficina y me lleva a la otra para que un escribiente a m quina me tomara los datos, es Etchecolatz.

DR. GLUZMANN: Usted dijo también no en la, es decir, yo le pregunto porque esta en una anterior declaración.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor.

DR. GLUZMANN: Que cuando Etchecolatz le toma declaración en aquella oportunidad, estaba además del Escribiente alguien más que podría ser el chofer?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Podría ser el chofer de él...

DR. GLUZMANN: Podría ser el chofer.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, había uno m s, estaba Etchecolatz, uno, y otro que trabajaba ahí en...

DR. GLUZMANN: Nunca fue identificado el chofer de Etchecolatz no?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No se.

DR. GLUZMANN: Usted no...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no.

DR. GLUZMANN: Bien, el día 21, lo, lo...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Me liberan.

DR. GLUZMANN: Lo pasan a disposición del Poder Ejecutivo y lo mandan a la 5ta.. Ese mismo día usted fue a la 5ta. el día 21 o al otro...

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El día 21 si fui a la 5ta., porque el día 21 a la noche viene mi hijo y mi mujer.

DR. GLUZMANN: Bueno, quiere decir que esa noche, ese día y esa noche lo pasó en la 5ta., ya reconocido el lugar.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si... Después me trasladan a la 9na.

DR. GLUZMANN: Y yo quiero ahora también tener en claro un problema, que se relaciona, porque este era un Campo de Concentración bastante feroz también, que se relaciona con el Comisario con quien usted tuvo oportunidad de verlo o de hablar. Usted el apellido del Comisario de la 5ta....?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, mire, yo le puedo asegurar señor que yo no hablé con el Comisario...

DR. GLUZMANN.- Ah, no habló.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- ... nada más, no habló para nada con nadie...

DR. GLUZMANN: Ah, con nadie.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Me venían a traer una comida, o el colchón para tirarlo en el suelo para que durmiera, lo único que hicieron, me sacaron de ahí y nada más, a mi lo único que hicieron, me sacaron de ahí y me llevaron a donde estaba mi mujer y mi hijo, después me llevaron nuevamente ahí y desde que entré no dialogué con nadie, ahora los vi al Comisario cuando me trasladan de la 5ta. a la 9na.

DR. GLUZMANN: Lo vio.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Lo vi.

DR. GLUZMANN: Lo podría describir...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, era un hombre de cabello blanco, pelo ondulado...

DR. GLUZMANN: A ese que describió hoy... Creí que había hablado con él.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no...

DR. GLUZMANN: No habló.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. Simplemente a lo mejor habré, intercambiado...

DR. GLUZMANN: correcto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Alguna palabra en el momento que me iba, preguntándole a donde me llevan, con toda seguridad.

DR. GLUZMANN: Y el lo traslada hasta la 9na.?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, me trasladaron en un coche Policial, de la Provincia y me llevaron a la 9na., donde me recibieron muy bien.

DR. GLUZMANN: El día 22?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El día, no, eso fue, dos días estuve ahí...

DR. GLUZMANN: Ah, dos días estuvo ahí.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Dos días.

DR. GLUZMANN: O sea que el día 23 estaba en la 9na.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor.

DR. GLUZMANN: Su paso por la 9na. fue fugaz o estuvo también...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, ahí estuve por lo menos, ahí me vieron tres

veces mi mujer y mis hijos... Mi mujer y mi hijo.

DR. GLUZMANN: Correcto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porque el otro estaba en cura de sueño, porque fue, cuando me vinieron a buscar antes de irme a la Comisaría, antes de ir a la escuela perdón, mi hijo Gustavo que era más chico, le dijo, mi papá esta dando clase. Dónde esta dando clase?. Y dio la dirección y el teléfono, porque también a él le dijeron que venían de parte del Ministro del Interior, entonces se hizo la culpa de que él me había denunciado. Entonces yo tenía, yo después me enteré de que estuvo un mes y pico en cura de sueño.

DR. GLUZMANN: El Comisario de la 9na. usted pudo, tuvo oportunidad de verlo o hablar con él?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El de la 9na. no.

DR. GLUZMANN: No?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. No porque, sabe lo que ocurre, nosotros éramos leprosos señor, nosotros éramos leprosos, éramos indignos de vivir, éramos los hombres que queríamos cambiar todo esto y hasta la bandera por un trapo rojo y éramos defensores de Derechos Humanos y hablarles a estos señores autoritarios de Derechos Humanos, hablarles de Derechos, hablarles de la Constitución Nacional a la cual ellos debieran estar subordinados y respetar, no estaban subordinados porque tenían el Estatuto de la Junta Militar, era una situación muy difícil, además nosotros éramos los culpables desde que entrábamos hasta que salíamos de todos los desaguizados que podían ocurrir en la República Argentina. Este era el clima, entonces además hace 25 años, Alfredo Bravo lo único que era, era Co-Presidente por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, era Secretario General de la Confederación de Trabajadores de la República Argentina, de Trabajadores de la Educación CTERA. y era un hombre conocido en el ámbito docente y en el ámbito de los Derechos Humanos, punto. No tenía un apellido de gran relevancia que pudiera pensar de que alguien estuviera detrás mío.

DR. GLUZMANN: De manera que entonces podríamos calcular que a fines, entre fines de septiembre y principio de octubre usted es trasladado a la Unidad 9?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- A la Unidad 9, si.

DR. GLUZMANN: Bien. Y en la Unidad 9, cuánto tiempo estuvo usted detenido?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Hasta junio, fines de junio del 78.

DR. GLUZMANN: Cuándo Jorge Ríos, 15 días antes de que usted saliera...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. GLUZMANN.- ... lo instalan en su celda...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Lo instalan en mi celda.

DR. GLUZMANN: Correcto. El también había estado desaparecido?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, él venía, él era un chico que estaba con su familia y tenía una fonda en el Ingenio Ledesma, en Jujuy.

DR. GLUZMANN: Pero él había sido secuestrado...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, era estudiante... Si...

DR. GLUZMANN: En Tucumán?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- En Tucumán. El era estudiante de Abogacía, estaba ingresando en el primer año, como no había facultades en el norte,

Poder Judicial de la Nación

entonces la única facultad que tenía más cerca era la de Tucumán y donde podía ir Jorge Ríos, jujeño... A una pensión donde habían jujeños, donde los que se iban ahí de la provincia, venían otros y se agrupaban en una pensión, y esa pensión la desbarataron todos los días, es decir, los días que fueron haciendo Allanamientos, se fueron llevando a todos los que estaban ahí.

DR. GLUZMANN: Y Bravo, donde estaba esa pensión, en que localidad?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- En Tucumán, en la propia capital de Tucumán...

DR. GLUZMANN: En la capital?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor.

DR. GLUZMANN: Correcto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Además, yo lo someto como, es decir, lo dije acá para que se constituya en testigo de lo que pasó con Deghi no...

DR. GLUZMANN: El sabe también lo que usted ha relatado de Deghi, lo sabe también él.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y porque él estaba, no se si no estaba en el mismo Pabellón, yo estaba en el Pabellón 4to. , el Pabellón de las "cuatro P" le decían.

DR. GLUZMANN: De todas maneras el teme de Deghi lo comentaron...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si... Fue el comentario de toda la cárcel, eh...

Tanto nos humillaban señor, que en el Pabellón donde estábamos nosotros, que teníamos algunos, después, estaba el Pabellón 1 donde estaban todos los que ellos decían que eran del E.R.P., el Pabellón 2 los que decían que eran MONTONEROS, en el Pabellón 3 estaban los todavía en clasificación para colocarlos en el 1 y en el 2, los que estábamos en el 4 en el Pabellón 4, éramos... Nos llamaban "los presos de las 4 P", "Presos Por Puros Pelotudos" y le pido perdón a la Sala por la expresión.

DR. GLUZMANN: Usted también en una de sus declaraciones...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eso lo digo en una de las declaraciones.

DR. GLUZMANN: Dice y habla del lugar físico "El Chancho"...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- "Los Chanchos".

DR. GLUZMANN: "Los Chanchos". Podría usted describir... Porque usted estuvo ahí?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señor.

DR. GLUZMANN: Es una tortura, usted lo considera una tortura haber estado ahí?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Pero no le quepa la menor duda, cuando me sacaron de ahí, cuando me sacaron de la Comisaría y me llevaron ahí, lo primero que hicieron es meterme en Los Chanchos, darme la paliza de recepción para...

DR. GLUZMANN: Ah, también lo golpearon...?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ah, si, pero eso era normal y natural...

DR. GLUZMANN: Porque usted ya estaba a disposición del Poder Ejecutivo blanqueado...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si, si, estaba a disposición del Poder Ejecutivo

pero era un Poder Ejecutivo muy comprometido con todas estas cosas, así que miraba para otro lado, ahí los Derechos Humanos en la cárcel no contaban y...

DR. GLUZMANN: Cómo era El Chancho?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eh?

DR. GLUZMANN: Cómo era El Chancho?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El Chancho era una celda, una celda que era un poco más grande porque ahí entraban todos los que venían a la Unidad 9 y esta en todas las Unidades Carcelarias, es decir, es el ablandamiento del que viene y le tienen que informar el Reglamento y de qué forma se tiene que comportar y todo lo demás. La única visita que usted tiene es cuando le traen el colchón para dormir y a la mañana cuando se lo retiran, y además usted tiene que hacer sus necesidades a las doce el mediodía, si no hace sus necesidades a las doce del mediodía que pasan y tiran la cadena de afuera, eso queda ahí y usted convive con todo eso porque el baño estaba adentro de la celda si, y si hacía después todavía era "que sos un chancho" entonces, "es un puerco"...

DR. GLUZMANN: De ahí el nombre, de Chancho.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Claro, claro... esta en todos lados, esta en Devoto, nosotros fuimos como Diputados a verlo y a sacar a dos internos de ahí por el trato que le estaban dando, hicimos un Sumario en ese sentido, pero esta en todas las Unidades Carcelarias, es la celda de ablandamiento eh, es decir, donde usted tiene que aprender el Reglamento al viejo y usanza "la letra con sangre entra".

DR. GLUZMANN: Durante el tiempo que usted estuvo en la Unidad 9, fue interrogado por personal Militar, Policial o del Servicio Penitenciario?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, ninguno, ninguno, lo único que fuimos es ir en el mes de diciembre que nos hicieron el cordón y teníamos que ir directamente a la Capilla y estaba toda la Guardia de Infantería pegándonos y el que caía perdía y tenía que ir usted cobijándose de los golpes que le daban con el bastón eh, y cuando venían las requisas, eran los momentos más dramáticos de esto. O cuando pasaba el enfermero entregando "los mandra"...

DR. GLUZMANN: Los mandras. Cuando usted quedó en libertad vigilada en su domicilio particular...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DR. GLUZMANN: Que por supuesto sabemos cuál es el régimen, pero usted dio unos detalles muy interesantes, es decir, que se le instaló alguien en la casa. Era siempre la misma persona?...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no, cada Cuarto renovaban, ellos cada seis horas renovaban un Policía. No era la misma persona...

DR. GLUZMANN: Ya eran de uniforme?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Eh?

DR. GLUZMANN: Ya eran de uniforme?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si, venían de uniforme, y además renovaban todo el personal cada vez que ellos estaban.

DR. GLUZMANN: Así que es muy difícil que usted pueda recordar físicamente a algunos de ellos, porque rotaban.

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porque además reconocer a ellos, ellos lo único que pueden atestiguar es que estaban de guardia y cumplan la orden de vigilarme en la libertad vigilada.

DR. GLUZMANN: Una última pregunta. A qué Comisaría corresponde ...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- La 49.

DR. GLUZMANN: La 49...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ahí tenía un Libro de Entrada y todos los días tenía que ir a la mañana y volver a la noche a firmarlo.

DR. GLUZMANN: Muy bien. Bueno nada más señor Presidente, muchas gracias.

DR. PACILIO: Señor Bravo, usted hizo mención a un Comisario de la Comisaría 5ta que pudo ver...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Nada más que le dije la descripción...

DR. PACILIO: Si, si, si. El Tribunal le va a exhibir una foto, quisiéramos que usted en la medida de sus posibilidades trate de identificar a esa persona...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Como no, con mucho gusto.

DR. PACILIO: Si coincide o no con la foto que le vamos a exhibir...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, es señor...

DR. PACILIO: Individualice el Anexo, la Foja y a quién acaba de reconocer...

SECRETARIA: Reconoce, al Comisario Inspector Retirado, Sertorio Osvaldo, Anexo 44 de la Causa 1, de la Causa 1SU.

DR. PACILIO: esta en alguna foja?

SECRETARIA: No esta foliado.

DR. PACILIO: No esta foliado...

SECRETARIA: No.

DR. PACILIO: Le quisiéramos hacer otra pregunta, con respecto a estas dos personas que lo van a buscar, él que aparece en el aula, Rosi y Ortiz, que se identifican como Rosi y Ortiz, usted en la declaración que presta en CONADEP, acerca dos datos con respecto a ellos, de los que son los números de Credencial, usted no recuerda de donde sacó esos datos?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Los números de qué señor?

DR. PACILIO: De Credencial de Rosi y el número de Credencial de Ortiz?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, eso se lo dieron a mi mujer el día que fue, inmediatamente el día que me secuestraron, en el escuela habían tomado los números de las Credenciales.

DR. PACILIO: En la escuela?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- En la escuela.

DR. PACILIO: Correcto.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Es decir, cuando ellos fueron el Director les hizo tomar los datos, y estaba el portero, por eso lo castigaron a ellos.

DR. PACILIO: Bien, aclarado. Doctora Gonzalez Vivero?

DRA. GONZALEZ VIVERO: Si, gracias. Si, en primer lugar quería hacer alguna precisión, que no se si me quedó a mi claro, el plano que reconoce del Destacamento de Cuatrismo de Arana, usted lo reconoce como lugar donde

lo torturaban.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- S, es el que tiene árboles...

DRA. GONZALEZ VIVERO: Es el plano que le muestran...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Este es el lugar donde me torturaban, donde me llevaban a torturar.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Donde lo llevaban a torturar.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señora.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Ese era el lugar donde usted tenía que atravesar una tranquera.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Camino de tierra y una tranquera.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Eh, a mi me gustaría también que se le mostrara bien el plano, creo que figura en ese Anexo, en ese mismo Anexo del Pozo de Arana, a ver si tiene alguna similitud...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, con respecto al Pozo de Arana, le puedo asegurar que cuando estuvimos haciendo las investigaciones, que yo la detuve más allá de la primera, no estuve nunca, no estuve nunca, porque los estuvieron en el Pozo de Arana reconocían las características y esas características no respondían a las que yo estaba. Pero igual voy mirar el plano... No, no lo reconozco, gracias.

DRA. GONZALEZ VIVERO: No, no, esta bien, yo se lo pregunté porque la tranquera...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, esta bien.

DR. PACILIO: Secretaria, qué es lo que no reconoció?

SECRETARIA: No reconoce lo que es la casona principal y la casona secundaria que estan agregados también en el Anexo Nº 61 de la Causa 1, que es el mismo trabajo de recopilación de datos hechos por la Asociación de Ex-detenidos-Desaparecidos.

DR. PACILIO: Bien, adelante doctora.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Voy a hacerle otra pregunta, cuando a lo mejor esta la recuerda, cuando a ustedes los bajaban de ese camión, cuando los llevaban al lugar donde lo torturaban, usted recuerda el piso que pisaba de qué era?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Cuando bajaba primero era de tierra, después subiendo era de baldosa.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Tierra... No, no, bueno, podría haber habido arriba de la tierra cualquier otra cosa, piedra, pedregullo, arena... esta bien, disculpe que insistamos con la precisión de...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, esta bien... Sabe lo que pasa, que son 25 años largos que han pasado...

DRA. GONZALEZ VIVERO: Si...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y que uno quiso también psicológicamente también borrar todo aquello...

DRA. GONZALEZ VIVERO: No, no, esta bien, desde luego pero a veces una pregunta dispara la memoria. En ese primer lugar, en el lugar donde usted esta detenido, cuando a usted lo llevan e ingresa, usted recuerda si ingresa el auto?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Al lugar... Ingresa con el auto?

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ingreso con el auto, por eso digo que había mucha gente, que había autos, eh, porque ahí después me hacen subir por una pequeña escalera, transporto una puerta de chapa y ahí es donde comienza, y ahí es donde pierdo mi alianza.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Esta bien. Bueno, y finalmente, bueno, usted reconoce a Ortiz y a Rosi... Eh...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Esos eran los nombres que dieron.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Tuvieron en su momento.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Lo único que puedo hacer es una descripción de uno de ellos, no s, si era Ortiz o era Rosi.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Usted escuchó algún sobrenombre de ellos?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. No hablaron, porque durante el viaje el único que hablaba era el que estaba sentado al lado mío, mirando mi agenda y mirando mis papeles y las cosas que tenía que eran todas escolares no...

DRA. GONZALEZ VIVERO: Porque aparece un Ortiz con sobrenombre Pelikan, acusado aparentemente como secuestrador suyo, quería saber si ese era un dato que usted había aportado.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, yo no le puedo decir, pero si veo alguna fotografía de él lo voy a recordar enseguida.

DRA. GONZALEZ VIVERO: Bueno, esta bien. Nada más, gracias.

DR. PACILIO: Eh, quería aclararle señor Bravo, que el doctor Gluzmann, me olvidé de aclararlo, es el representante Legal de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, que es parte en estas Actuaciones, de ahí el derecho a preguntar. La doctora Gonzalez Vivero que acaba de preguntar, representa a la Asociación de Ex-detenido-Desaparecidos, que también es parte en estas Actuaciones. Y ahora le voy a ceder la palabra a la doctora Canepa, quiere preguntar doctora?... Que viene en representación de una persona desaparecida llamada Deghi.

DRA. CANEPA: Bueno, yo haría unas preguntas referidas con la desaparición del doctor Deghi y luego en el marco de otras Causas, algunas otras preguntas que quizás el testigo nos pueda aportar. Eh, la primera pregunta sería si usted puede relatar en qué circunstancias tomó noticias de la detención del doctor Deghi y bueno, qué fue lo que usted conoció sobre su detención?

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, con el doctor Deghi fue el comentario que se hizo en la carcel, con este relato que yo le acabo de hacer hace algunos momentos, de que cuando salieron con la esposa, la esposa lo viene a buscar a él, de Deghi se habla de la libertad de Deghi, desde la mañana, cuando nosotros nos traen por el televisor el desayuno en la celda, el limpieza nos avisa que Deghi se va a ir. Y de ahí quién era Deghi para nosotros era un interno que estaba en otro Pabellón, entonces, por qué recuerdo yo a Deghi?. Porque Deghi tiene una intervención política muy importante...

DR. PACILIO: Espere un momentito señor Bravo.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- cómo?

DR. PACILIO: Tenemos que cambiar el...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno.

DR. PACILIO: La cinta.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Porqué recuerdo lo de Deghi, porque Deghi tiene una relación muy importante en la vida política, porque es Constituyente en el año 1957 cuando se reforma la Constitución, él es uno de los opositores a esa reforma y además era un hombre de los partidos de los trabajadores y tenía mucha relación con un gran compañero que ya falleció y amigo Socialista que era Guillermo Estevez Boero, que también pertenecía al mismo movimiento en ese momento de Deghi... nosotros a la mañana ya decíamos que venía Deghi y después cuando vienen los, los que van, los que los sacan para ir a la enfermería, cuando vuelven dicen que esta la mujer de Deghi esperándolo que se va a ir, porque para nosotros una noticia de eso... era, era que se yo, tocar el cielo con las manos, que alguien se fuera, que recobrar la libertad, que saliera de ese infierno era una alegría general y alguno mascullando "porqué no me toca a mí", pero era una alegría general, es decir que la mujer de Deghi y Deghi para salir en libertad pasan casi todo el día en trámites, recién a la noche, después de la cena, cuando vienen a retirar la cena nos dicen que "salieron de la cárcel" eso, pero al día siguiente que era día de visita, nos enteramos de que a la mujer la habían secuestrado junto con el marido, con Deghi, que a ella la habían dejado en la rotonda de Alpargatas, que a él lo habían llevado a otro lado no es cierto y que al día siguiente, después al otro día nos enteramos que la mujer reconoce el cadáver de su marido... Esto es lo de Deghi, lo de la libertad de él y la cita de Jorge Ríos, porque era compañero o fue compañero en algún momento del pabellón con Deghi y en esa conversación que mantuvimos cuando estábamos juntos, nos acordábamos de él por el episodio y porque en la cárcel corrió la voz y la orden de todos los internos que nadie debía salir en libertad por más que se la decretaran a la noche... porqué ustedes tienen que recordar ese personaje terrible, nefasto que era Camps... Camps se erguía nada menos que en el Juez y el determinador, si levantaba el pulgar o bajaba el pulgar... entonces nadie salía de ahí, cuando yo salí en libertad, mire le puedo asegurar que solamente respire cuando entramos por el puente de La Boca para, como si hubiera sido la salvación, porque ellos hablaban, miraban, el otro estaba todo con un armamento atrás que yo no se, si era para mí, si era para rever algo, era un hombre indudablemente imponía su deshumanización total y absoluta en todos los accionares, todo su accionar...

DRA. SARA CANEPA.- En que pabellón se encontraba el Doctor Deghi...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- cómo?

DRA. SARA CANEPA.- En que pabellón se encontraba el Doctor Deghi

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Yo creo que estaba en el tres... es decir en los que siempre estaban en estudio para ser clasificados... eh... eh...

DRA. SARA CANEPA.- Esto usted lo dice porque Ríos también estuvo en el tres...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ríos estuvo en el tres, el viene del tres, al cuatro...

DRA. SARA CANEPA.- De la descripción que hizo de la Unidad Nueve... le parece que queda algo más por describir, cómo era la rutina de ustedes en la

Poder Judicial de la Nación

Unidad Nueve...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Levantarse apenas prendían la luz y el que se quedaba en la cama ya era mandado a los chanchos inmediatamente, así que usted tenía que dormir mirando la luz, siempre elegir la cama de arriba que era la que le permitía a usted mirar la luz, porque la luz... vivir pendiente de la luz, vivir pendiente de la hora de levantarse, después usted no podía estar sentado en la celda, salvo cuando iba al baño, pero pasaban cada dos por tres a mirar cómo estábamos, ni podía hacer gimnasia dentro de la celda, ni podía hacer nada y también tenían horarios para que cada uno hiciera sus necesidades porque el baño siempre estuvo dentro de la celda y de la parte de atrás estaba la cadena que se tiraba no...

DRA. SARA CANEPA.- Este tipo de baño era así en todo los pabellones...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Sí, era un inodoro nada más, sin tabla no...

DRA. SARA CANEPA.- Que tiempo se pasaba, cuando recién se ingresaba, cuánto tiempo se permanecía en el Chancho y cuándo después era derivado a los pabellones...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y, podía pasar una semana, como podía pasar dos o tres días, como podía pasar un día, depende de lo ligero o lo que ellos establecían, uno era un objeto, estaba ahí y tenía que cumplir todo lo que le decían o sino era sancionado y eran más los sancionados que los que estaban sin sancionar...

DRA. SARA CANEPA.- Así como tuvo conocimiento de la detención en el mismo momento que usted del Doctor Deghi, de que, otras personas usted recuerda que estaban en el mismo momento detenidos en la Unidad Nueve con usted...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, estaban en la Unidad Nueve, no se si con eso estaba, el hijo del Gobernador de Mendoza, el hijo del ex-gobernador de Mendoza, Martinez Vaca, estaba cuando a mí me toco en un momento dado, tuvimos a los Graiver, digo los apellidos que me acuerdo de hace 25 años, los que estaban en la mafia del oro también, estuvieron por ahí... es decir que todos estos tenían connotaciones políticas por eso estaban en la cárcel política, no había presos comunes, los limpiezas eran presos políticos y había el nombre de un Juez de La Plata que hacía su recreo solo, después que trabajaba, prácticamente lo hacían trabajar en la cuestión legal ahí en, en la cosa administrativa de la cárcel, que desde hace rato que me quiero acordar el nombre, fue un caso muy sonado de injusticia y de... aquí de La Plata, era un Juez, un Juez muy renombrado, no me acuerdo el nombre...

DRA. SARA CANEPA.- Puede ser el Doctor Molteni...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Monteni, exactamente, Monteni...

DRA. SARA CANEPA.- Dígame que personal de seguridad de la cárcel usted pudo ver...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno a todos, los veía a todos porque cuando salíamos al patio, estaba arriba vigilando, el que venía a ordenar la salida, el que estaba en la reja esperando la entrada y salida, había muchos, a uno lo

llamamos el "manchado", a otro "HP", bueno teníamos distintos calificativos...

DRA. SARA CANEPA.- Y personal jerárquico...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, estaban ahí los guardia cárceles y alguno que estaba controlando la operación, pero usted tenía contacto con los, con los guardia carceles los de más baja graduación, los que serían los soldados rasos...

DRA. SARA CANEPA.- Y en el momento por ejemplo de comunicarle a usted la salida...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si...

DRA. SARA CANEPA.- Cómo fue todo ese procedimiento...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Me vinieron a la celda, me comunicaron y dijeron "haga el mono, pero rápido, rápido, rápido, rápido", tuve que dejar todo ahí y se lo dije a los muchachos lo tenía en la cantina y me fui, me fui rápido, casi le puedo asegurar que íbamos corriendo, entré a la sastrería que ellos tienen donde esta la ropa nuestra, me dieron la ropa, me hicieron desvestir ahí, no ir a un lugar cualquiera para vestirse más cómodamente y no exhibirse, ahí mismo tuve que sacarme toda la ropa del, del penal y ponerme la ropa mía...

DRA. SARA CANEPA.- Y luego entonces, pero estas son todas comunicaciones...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Ahí estaba, ahí estaba el que , Guglielminetti, al que le llamaban el Mayor Guastavino... y ese fue el que me dijo "bueno apúrate, te tenemos que sacar de acá o sino sos boleta, vamos"...

DRA. SARA CANEPA.- Entonces, ni aún en la salida tuvo relación con las autoridades de la cárcel...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, estaría nada más con el encargado de darme la ropa y se acabo, ni firme nada, ni entre en la dirección para nada, salí de ahí, me llevaron ellos, en un primer momento cuando colocaron la sirena arriba del coche yo creía, bueno era lo que nosotros hablábamos en la cárcel, era un traslado y entonces pensaba chau era un traslado, solamente respire cuando cruzamos el puente de La Boca, como si eso fuera una garantía de que ahí iba a estar más tranquilo...

DRA. SARA CANEPA.- Bien, yo solicitaría al Tribunal si el Profesor Bravo puede ver o identificar, identificar la foto de otro integrante de la Policía, el Comisario Páez que también esta en el mismo anexo, donde consta el legajo del Comisario Sartorio, que es el anexo 44...

DR. PACILIO.- Usted señor Bravo, además de la persona que identificó recién, pudo ver algún otro policía...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No.

DR. PACILIO.- No... a esa persona que le estan mostrando la foto la vio alguna vez...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Se parece mucho al otro que estaba en el, cuando yo fui a ver Etchecolatz que estaba uno escribiendo y el otro estaba ahí hablando, se parece mucho a ese, no podría identificarlo con seguridad y precisión...

DR. PACILIO.- Donde obra esa foto?

DRA. MARIA ANTONIETA PEREZ GALIMBERTI.- Obra en el anexo 44 de la causa 1 y es el Mayor retirado Páez Rubén Oscar...

Poder Judicial de la Nación

DR. PACILIO.- Doctora la próxima vez que pida la identificación de una foto le voy a pedir por favor que no individualice el nombre previamente, porque sino la identificación se neutraliza...

DRA.MARIA ANTONIETA PEREZ GALIMBERTI.- Bien. Estimó, que en este caso no era relevante, porque más bien la cuestión tenía que ver...

DR. PACILIO.- Pero bueno, doctora le voy a pedir por favor que siga sus pasos... eh...

DRA.MARIA ANTONIETA PEREZ GALIMBERTI.- Si, muy bien.

DRA. SARA CANEPA.- Bueno, yo me reservo algunas otras preguntas referidas, en el marco de la investigación de otras causas y si el Tribunal lo permite le pasaría las preguntas a la Doctora Caravelos para continuar con la desaparición del Doctor Deghi...

DR. PACILIO.- Adelante.

DRA. CARAVELOS.- Si gracias. Con respecto a la causa Deghi me resta preguntar, lo siguiente: la recepción, por llamarla de alguna manera, a golpes a la Unidad Nueve, se la propinaron los propios guardias del Servicio Penitenciario.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, los que estaban ahí en la Unidad Nueve, eran todos empleados ahí...

DRA. CARAVELOS.- Usted podría hacer alguna referencia acerca de su identidad...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, yo podría ver alguna fotografía y podría decir esto, pero lo que usted tiene que tener en cuenta señora y esto no es eludir la respuesta, que cuando entra y le esta n pegando, lo único que hace es cubrirse...

DRA. CARAVELOS.- No, me refiero...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Lo que trata de escabullirse lo mejor posible para recibir el menor castigo posible, es decir lo único que lo castigan no son los que lo traen, el que lo trae... usted puede individualizar porque lo ve el que le trae el colchón y el que le retira el colchón, detrás viene la patota... eso es lo que hay que tener presente, ojalá hubiera sido ese y era muy fácil, porque usted recibe el colchón lo mira, enseguida lo acomoda, él lo ve y después se va, él venia dejaba el colchón y venia detrás la patota, era la patota que siempre esta encargada de recibir a los detenidos en los chanchos...

DRA. CARAVELOS.- Acerca de estás personas que le proporcionaban la droga a la usted hizo mención...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- El enfermero...

DRA. CARAVELOS.- Eran enfermeros...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Era el enfermero...

DRA. CARAVELOS.- Uno solo...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si... el que yo vi siempre fue el mismo...

DRA. CARAVELOS.- Usted podría, esteee reconocer fotografías de persona médico de la Unidad Nueve...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, como no, no tengo ningún

inconveniente...

DRA. CARAVELLOS.- Entonces le pediría...

DR. PACILIO.- Acérqueme el anexo... acérquese aquí doctora...

DRA. CARAVELLOS.- Si, continuando con otras preguntas que tienen que ver con otras causas, que también actuamos como letradas patrocinantes. Quisiera que se le pregunte al testigo y volviendo atrás en el relato de los hechos de su propio secuestro, los personajes que los secuestran, luego estuvieron presente en alguno de los dos Centros Clandestinos, los pudo identificar a través de la voz o como sea...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. Yo no los pude identificar porque, le digo eran tres personas, porque esto lo vi cuando salimos, salimos sin tabique...

DRA. CARAVELLOS.- Si.

ALFREDO PEDRO BRAVO.- ...hasta tomar el puente y cruzar el puente. Lo que pasa que era uno solo el que hablaba, el que estaba al lado mío, que era el que preguntaba y revisaba el maletín que yo llevaba, la valija que yo llevaba, pero en los Centros, cuando estábamos en la Unidad Nueve, ustedes tienen que recordar que la Unidad Nueve, la celda cada vez que entrábamos se cerraba con un portazo para decir que estás bien detenido y no salís de acá, era un portazo brutal y además la única manera de mirar para afuera, era lo que nosotros llamamos el televisor, que era por donde entraba el plato de comida y sacaban la comida, es decir nosotros no teníamos una visión de lo que estaba en el patio que unía una celda de este lado y otra celda del otro lado, es decir cuando hacíamos eso, lo teníamos que hacer con mucho cuidado porque eso estaba prohibido y entonces era de una posible sanción, entonces lo único que usted hacía era cuando salía, era... además cada vez que salía, cada vez que tenía que transitar por la Unidad del Penal, usted lo tenía que hacer con la cabeza gacha... las manos atrás, la cabeza gacha y mirando por donde caminaban nada más y si a usted se le atrevía hacer otra cosa, también era sancionado... y las sanciones era el festival de la patota, era venir tres tipos, cuatro tipos y empezar a trompearlo a uno de arriba abajo...

DRA. CARAVELLOS.- Tampoco a estos personajes que protagonizaron en el secuestro, usted lo pudo identificar en los Centros Clandestinos de Detención...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, porque yo estuve en ese Centro Clandestino donde me sacaban para ir a la tortura y me traían para ir a la tortura, no se olvide y le vuelvo a reiterar que estábamos desnudos, con tabique, con capucha y las manos esposadas atrás, que cuando iban a la sala de tortura recién le sacaban la esposas...

DRA. CARAVELLOS.- Quisiera volver al primer lugar de detención clandestino, esto que aparentemente podría llegar a ser la Brigada, usted recuerda como era la celda donde estaba detenido....

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Era una celda que no alcanzaba a tener centímetros de ancho, por un metro de largo más o menos, entonces yo se que estaba siempre acurrucado en un rincón en el lugar donde se unía la pared última con las paredes laterales y que los menos que quería era ver nada y quería aliviarme de todos los dolores que me impongan...

DRA. CARAVELLOS.- Había algún elemento dentro de la celda...

Poder Judicial de la Nación

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. En esa celda no... por eso nos hacían lavar la celda a la mañana que era la única cosa que nosotros teníamos, ellos nos daban agua y escoba... por eso nosotros teníamos que hacer las necesidades encima...

DRA. CARAVELLOS.- Tenía alguna suerte de ventiluz la celda...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. Era oscura totalmente.

DRA. CARAVELLOS.- Las celdas, se sentía... dentro de las celdas se sentían pasos o algún tipo de ruido, como que diera lugar a la suposición de una segunda planta...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. Yo le dije que la única vez que escuche algo, era...

DRA. CARAVELLOS.- Si...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Proveniente del sector izquierdo que era esa mujer que dijo "esta no esta quebrada, tráigala", además había hablado con ella y la incitara que hablara, "habla por que te salvas, acá te tratan bien y te vas" y después dijo, cuando dio el portazo "esta no esta quebrada", se ve que estaba alguien ahí y después el otro un señor Distéfano, que dijo "esta vez me toco pagarla", ahora quién, como era, cual era el problema del Señor Distéfano no, o si era señor o no señor... también eso...

DRA. CARAVELLOS.- Este primer lugar de detención usted lo podría definir como un lugar urbano...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y yo le dije que cuando salí de ahí, iba en esa camioneta que después entraba por el camino de tierra, pero debía estar...

DRA. CARAVELLOS.- En el casco urbano...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- En el casco urbano, sí... pero no entraba ninguna voz, ningún ruido, es decir pareciera que la, la celda, por lo menos la celda donde yo estaba, estaba muy alejada de todo lo demás...

DRA. CARAVELLOS.- No tengo más preguntas gracias.

DR. PACILIO.- Algo más doctora...

DRA. CARAVELLOS.- No.

DR. PACILIO.- Usted doctora quiere hacer alguna re-pregunta... nos había dicho.

DRA. SARA CANEPA.- Si. Justamente la celda era oscura, no entraba voz y ruido, sin embargo en los traslados eran en camión...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Y en camioneta...

DRA. SARA CANEPA.- Y con gran cantidad de gente...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si...

DRA. SARA CANEPA.- Era así...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si. Yo, supongo yo que era el último que sacaba porque iba arriba de todos los cuerpos y después era el último que me dejaban porque iba debajo con los cuerpos arriba, si sacaban de ese lado, a mí me sacaban, ahora cuantos sacaban de ese lado no se,, que iban después a repartir, a todos los que iban en la camioneta eso si...

DRA. SARA CANEPA.- Bien, esto quería saber... entonces había una, un pase

por distintos lugares de detención de donde venían...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, por lo menos había dos o tres lugares donde pasaba la camioneta y dejaba algo...

DRA. SARA CANEPA.- Y, en ,este que usted estaba sería el último...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, yo sería el último...

DRA. SARA CANEPA.- Bien, igualmente en el regreso...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si...

DRA. SARA CANEPA.- La forma de ingreso al camión, tenía que ver con el lugar donde cada uno estaba detenido o con el estado de cada uno...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Supongo, supongo que debía ser eso, de repente estaba arriba y de repente estaba abajo, así que alguna deducción hay que sacar en ese sentido...

DRA. SARA CANEPA.- Bien. No me quedo claro, porque usted sabe que cuando ingreso a ,este lugar con un patio, que después se entrevista a dos personas, que después se entera que son Etchecolatz y Camps, usted este lugar lo identifica como la Central de Policía acá en la Ciudad de La Plata...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Claro... cuando yo subo en el ascensor, perdonen la expresión, el ascensor puede subir y bajar, cuando subo con el ascensor aparezco en el patio central del Departamento de Policía, porqué,... porque si eran todos policías los que estaban ahí y además cuando me llevan a delante de ellos, me llevan a una oficina, pero después me llevan a otra y estaban todos uniformados...

DRA. SARA CANEPA.- Bien, este era el dato que no tenía. Luego, ya no en relación con su detención, pero si por la representación y por la participación que usted tenía CTERA y en la misma Asamblea Permanente por los Derechos Humanos...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si...

DRA. SARA CANEPA.- Ehhh, usted reconoce lo que fue la llamada "Noche de los Lápices"...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si señora.

DRA. SARA CANEPA.- En cuanto a esto, la pregunta apunta a saber, que datos desde la Organización docente y desde el Organismo usted pudo saber que tengan relación con las Empresas de Transportes en aquel momento, Camps y lo que sucedió en la llamada "Noche de los Lápices".

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Mire, lo único que le puedo asegurar es que nosotros hicimos todos los reclamos pertinentes a través de CTERA por esa situación, lo hicimos por la Asamblea Permanente también, pero de la "Noche de los Lápices" desgraciadamente el único recuerdo triste que tenemos es lo que apareció en los diarios y después como fue ampliando cuando yo tuve contacto con Pablo Díaz en la Asamblea, cuando vino agradecer, yo ya estaba afuera, y dos o tres veces que nos volvimos a encontrar en distintas marchas y siempre ahí conversábamos, que, es lo que paso, creo que esta muy claro y esta muy conocido, no solamente a través de un libro o través de una película, sino a través de la propia confesión de Pablo Díaz que fue muy preciso por recodarnos ese lamentable y triste episodio, no...

DRA. SARA CANEPA.- Quedo pendiente... bueno yo para finalizar...

DR. PACILIO.- Individualizó la foto Doctora....

DRA. MARIA ANTONIETA PEREZ GALIMBERTI.- Si Señor Presidente...

Poder Judicial de la Nación

DR. PACILIO.- Señor Bravo le vamos a exhibir seguidamente... dos fotografías, quisiéramos que usted nos diga si alguna de las fotos usted la asocia con persona que haya visto en la Unidad Nueve...

DR. PACILIO.- Secretaria...

DRA. MARIA ANTONIETA PEREZ GALIMBERTI.- Si, se refiere... dice que puede ser la persona que esta identificada como Duarte Jorge Mario, que obra a fojas 21 del anexo número 52 de la Causa 1. La otra persona de apellido Borio, nombre Juan Carlos, que obra a fojas 17 del mismo anexo, dice que no lo reconoce...

DR. PACILIO.- Bien...

DRA. SARA CANEPA.- Con relación al Señor Bravo queremos apuntar, que en el material que la Cámara secuestra del Servicio Penitenciario, de la misma manera que aparece el legajo del Doctor Deghi como detenido en la Unidad Nueve, no se registra el legajo del Señor Bravo y bueno un pedido al Señor Bravo, en cuanto no encontramos documentación, se ha solicitado en la causa Deghi documentación al Servicio Penitenciario, referida al personal de la Unidad Nueve, la contestación que ha recibido la Cámara ha sido que... en el "marco de un motín en el año 93, luego por un incendio de los archivos, no hay constancia con relación a esto", por tanto lo que si solicitamos en esta oportunidad que todo dato que usted pueda recordar o de otras personas que hayan estado detenidas en esa misma época, no es sumamente útil para poder contextualizar quiénes eran los integrantes de la Unidad Nueve en aquel momento...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, yo no... yo con todo gusto y todo lo que sepa lo he dicho, lo he volcado en las declaraciones y sigo trabajando...

DR. SCHIFFRIN.- Perdón, hay que cambiar la cinta...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, yo quiero decir como, como Co-Presidente de la Fundación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, que fue el 18 de Diciembre de 1975 en la casa de Nazaret, voy acercar todas la pruebas que sean necesarias y que pueda tener, ahora que no este el legajo, fuera motivo de un motín y de todo lo demás, eso, esas son las respuestas estereotipadas que siempre da las autoridades para no permitir el libre juego de la defensa, la merituación de las pruebas y la verdadera acusación que hay que formularle, es decir eso no me extraña no, mañana a lo mejor desaparece esta declaración, tampoco me podría extrañar, como han desaparecido muchas cosas y que nadie haya identificado todavía, quiénes están , quiénes estuvieron en la Unidad Nueve como autoridades, esto demuestra lo que es una corporación cuando actúa en función de una corporación no...

DRA. SARA CANEPA.- Así es. Gracias.

DR. PACILIO.- Doctora, suficiente...

DRA. SARA CANEPA.- Suficiente...

DR. PACILIO.- Dr. Schiffrin...

DR. SCHIFFRIN.- Quería aclarar este punto, sobre el tema de los legajos de

detenidos políticos en la Unidad Nueve y otras Unidades del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, usted Doctora Canepa se refería a eso legajos. Bueno, el Profesor Bravo no está al tanto y le concierne. El año pasado la Cámara secuestro la totalidad de cajas con legajos de Detenidos Políticos obrante en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos, pero no a la Unidad Nueve, sino los generales que se conservan en la, digamos en la Dirección General de la Institución y están todas en poder de la Cámara y ahí no se dijo nunca que hubiera faltante, ni incendios, ni nada, porque los legajos son, están hechos aparte de los que corresponden al archivo de cada Unidad Penitenciaria, con todo, mientras otros declarantes, víctimas, como usted Profesor... han sido fácilmente identificados los legajos, porque están muy sistematizados o bastante sistematizados, en el caso del Profesor Bravo entiendo que se busco por Secretaria y no se encontró...

DRA. MARIA ANTONIETA PEREZ GALIMBERTI.- Si doctor, no está ...

DR. SCHIFFRIN.- No está . Mientras que el del Doctor Deghi no me acuerdo... está ?... Si, está ... Esto me llama la atención, yo pienso que el declarante que es una víctima, también tiene derecho a recibir la información disponible, pero no puedo darle más que esta, o sea que en esos abultadísimos archivos del Servicio Penitenciario de la Provincia, su legajo que tenía que aparecer como que paso por la Unidad Nueve, no ha sido encontrado, me llama la atención al mismo tiempo que usted fuera prácticamente sustraído por algunas manos poderosas de la Unidad Nueve, lo cual puedo explicar después algún movimiento en los papeles...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, con toda seguridad... pero no me cabe la menor duda Doctor Schiffrin, usted sabe muy bien que nosotros venimos reclamando desde hace mucho tiempo conocer los archivos, nosotros reclamábamos en rigor de verdad, verdad y justicia, pero además reclamábamos que había pasado con los Detenidos y Desaparecidos, este es nuestro reclamo mayor, el de Detenidos y Desaparecidos que había pasado, pero además quiénes lo habían hecho desaparecer, porque si bien nos interesa encontrar algo de los Detenidos Desaparecidos, nos interesa también saber cuál es el entorno y quién lo hizo desaparecer y porqué,, que es la verdadera causa que debemos seguir manteniendo en pie por más que el General Brinzoni diga como dijo en su momento Balza de que no había ninguna documentación obrante en el Ejército, pero sabemos que eso es una actuación natural de una corporación que trata de cubrirse los unos a los otros, esperemos que la Justicia y esperemos que la Sociedad Civil no se desentienda tampoco de este problema y nos ayude a seguir buscando eso, porque creo que es la única forma de esclarecer exactamente con documentación de acuerdo al proceder de la Justicia con la constancia suficiente para poder inculpar a muchos más...

DR. SCHIFFRIN.- Profesor, le aclaro que de acuerdo con una decisión mayoritaria de la Cámara, en que algunos hemos disentidos porque buscamos más amplitud, pero de todos modos la decisión está y se cumple, es que a través de estos procedimientos, como en este que usted participa, se recoja todo dato atinente a la averiguación de los sucesos y también de las responsabilidades, de los posibles responsables y que cuando exista

Poder Judicial de la Nación

prueba respecto de alguno bien identificado, entonces se deriva a esa prueba al Ministerio Público para que, este inicie los procedimientos penales correspondientes y sobre eso ya tenemos varios traslados hechos por la Cámara al Ministerio Público sobre posibles responsables ubicados en estas investigaciones, en forma que el curso, digamos sancionatorio esta abierto de la manera que acabo de explicar...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Bueno, muchas gracias por la explicación.

DR. PACILIO.- El señor Fiscal quería repreguntar...

DR. PIAGGIO.- Si señor presidente gracias... En esta línea y que sea un poquito machacón con el tema, cuando usted estuvo en la Comisaría Quinta, después dijo ante la audiencia que había recono..., que pudo ver una persona que era el Comisario...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Que era ese señor de cabello blanco...

DR. PIAGGIO.- Claro, correcto...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Que reconocí en la fotografía además...

DR. PIAGGIO.- Perfecto, lo que interesa para recrear ese hecho que usted vivió y nosotros no, es de que manera usted se entero, quién le dijo, como supo que ese señor era el Comisario...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Cuando me retiran y me llevan a la camioneta, al auto con... cuando me van a llevar a la Nueve, el que llevaba los papeles que anotaban esos pases administrativos, dijo "señor Comisario, acá esta me firma", ahí es en el único momento...

DR. PIAGGIO.- Correcto, ese señor estaba uniformado...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Si, si... no, no en ese momento no...

DR. PIAGGIO.- Como detalle procesal, quiero preguntarle si usted después de esa única vez, supuestamente en que lo vio, lo volvió a ver antes de haberlo reconocido recién en la fotografía...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No, no, no señor, no...

DR. PIAGGIO.- Bien, eso era todo señor Presidente, gracias...

DR. PACILIO.- Bien. Señor defensor...

DR. GONZALEZ.- (...)

DR. PACILIO.- Muy bien. Alguna repregunta. Señor Bravo su declaración ha culminado , le agradecemos, el Tribunal le agradece el aporte que ha efectuado a estas actuaciones y si quiere agregar algún dato más, si tiene algo más para agregar, en cuanto a su larga exposición, lo puede decir ahora...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- No. Simplemente todo lo que he dicho y que sigo en la investigación, no en mi caso personal, sino en el caso de todos los Detenidos Desaparecidos a través de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y me parece que esta es la colaboración que uno puede prestar y ayudar al esclarecimiento de todo lo que ha sucedido desde 1976 desgraciadamente por lo que del 75, pareciera que alguna gente se ha olvidado. Pero supongo que esa transferencia de la "Triple A" al "Terrorismo de Estado Total" también estar en la investigación.

DR. PACILIO.- Muy bien...

ALFREDO PEDRO BRAVO.- Muchas gracias. Buenos días.

DR. PACILIO.- Buenos días. Por Secretaría se va a dar lectura del acta pertinente.-

Certifico: que la presente copia mecanografiada es reproducción fiel de la cinta magnetofónica reservada en sobre lacrado nº 398, en la causa Nº 2066 /SU. Dejo constancia de que, para la realización del cotejo entre la copia y la cinta, extraje esta última del mencionado sobre, volviéndolo a introducir en el mismo, que fue vuelto a lacrar una vez finalizado el acto. Secretaría Única, a los 30 días del mes de abril del año 2.001.- Doy fe.-